



TRAS PRIMER CASO EN EL PAÍS:

Coronavirus: afinan los protocolos en la región

Seremía de Salud evalúa las acciones que se deben adoptar ante la presencia de casos sospechosos. **10-11**

EN COQUIMBO

Concejales en alerta por medidas de “austeridad”

Roxana Zambra, Guido Hernández y Fernando Viveros reaccionaron frente a plan de ajuste. **8-9**

CD.LA SERENA

Polémica por alto precio de entradas

Diez mil pesos en el valor más bajo del ticket para ver el partido entre el club granate y Colo-Colo. **18**

DURANTE EL PRIMER DÍA DE ALEGATOS EN TRIBUNAL AMBIENTAL DEL CASO DOMINGA:

ANDES IRON ANUNCIA QUE UTILIZARÍA EL PUERTO CRUZ GRANDE

La compañía ocuparía las instalaciones portuarias que construya la CAP en La Higuera, siempre y cuando este último proyecto se concrete ya que también tiene que sortear barreras medioambientales para su ejecución. **12-13**

DOCE SEMÁFOROS FUERON DESTROZADOS



LAUTARO CARMONA

Durante la jornada de ayer se evaluó los daños que provocaron los desórdenes ocurridos en la noche del lunes en la ciudad de La Serena. Tanto desde Carabineros, autoridades, comerciantes y Unidad Social, indicaron que había que diferenciar entre los manifestantes y quienes aprovechan estas instancias para cometer delitos. Anoche, la jornada fue más pacífica. **4-5**

EL BARÓMETRO

Volcamiento de automóvil dejó un fallecido y cuatro lesionados en Ovalle

A pocos minutos de las 20:00 horas de este lunes un volcamiento de un vehículo menor en el Cruce Delta, en la Ruta D43, dejó como saldo un fallecido y cuatro personas lesionadas.

Los equipos de emergencia de Bomberos de Ovalle y Samu, se dirigieron inmediatamente al lugar, y aunque los profesionales intentaron salvar la vida de uno de los afectados, los esfuerzos no fueron suficientes.

El conductor del automóvil perdió el control impactando contra la barrera de contención de la autopista, lo que ocasionó el posterior volcamiento.

Cabe destacar que el llamado de las autoridades es a conducir con precaución con el fin de evitar accidentes.



La sorpresa de la DC en La Serena

La información ya circulaba por las redes sociales pero fue el consejero regional de la DC, Lombardo Toledo, quien lo confirmó en los estudios de Radio El Día. La Falange se precipitaría a competir por el sillón edilicio de la comuna de La Serena y la carta sería el exseremi del Minvu, Erwin Miranda.

La decisión se habría tomado en el consejo nacional realizado el lunes, de todos modos, el core aseguró que no es oficial y que todavía tiene que pasar por otras instancias.

“En el consejo nacional se aprobó que el candidato es Erwin Miranda pero se tiene que ratificar en otros niveles. Él aceptó hace 15 días atrás cuando tuvimos un ampliado pero falta que sea ratificado por la comuna de La Serena”, dijo.

Finalmente Toledo recordó que hasta el momento la DC no tiene acuerdos con otro partido político pero que, como ya es tradición, todo podría cambiar.

“Hace cuatro periodos que estamos ansiosos por liderar la comuna La Serena, hoy la DC está sola pero todo puede cambiar”, cerró.



Palabra “Provincial” del Hospital de Ovalle costó más de \$6 millones

Con un costo total de 6.136.722 pesos, la palabra “Provincial” pasó a ocupar su espacio reservado en la fachada que le da la denominación al recinto hospitalario.

A partir de este sábado está completo el nombre del “Hospital Provincial de Ovalle”, el que está flanqueado por diseños en zig zag colocados anteriormente.

La denominación “Provincial” habría sido una solicitud de los miembros comunitarios que hacen vida en el Consejo Consultivo, ya que muchos de sus integrantes, y de los servicios que prestará el hospital, no son exclusivos de la comuna de Ovalle sino que sería para todos los habitantes de la provincia del Limarí.

Una orden de compra a la que tuvo acceso El Ovallino, indicaría que la solicitud que estaría aceptada sería emitida en agosto del año pasado por concepto de “Letras adicionales para el nuevo hospital de Ovalle”, por parte de la empresa Tecnove Servicios Construcción y Señalética Chile, con sede en Santiago.

La Orden de Compra explica que la palabra “Provincial” tendría un costo, con instalación incluida, de \$ 5.156.909 y que sumando el IVA superaría los seis millones.

Fuentes consultadas por El Ovallino indicaron que si bien el costo podría no ser el mismo si lo solicitara una persona natural, cuando se trata de una personalidad jurídica, y más de un organismo público que tiene ciertas condiciones en sus lapsos de pago, se estima aumentar el precio para compensar el tiempo de espera del pago, que podrían superar los 90 días.

Con respecto a ese tema no fue posible obtener alguna declaración, ya que muchos de sus funcionarios estarían abocados a las labores de simulacros y organización del traslado de equipos y pacientes a las nuevas instalaciones.

Esta semana se definiría el calendario para concretar el traslado de personal, pacientes y equipos de las dependencias del hospital en Ariztía, hasta la nueva sede en la entrada de la ciudad.

Analizan los efectos de varazón de machas con la Subsecretaría de Telecomunicaciones

En busca de respuestas y responsabilidades ante la masiva varazón de machas que afecta a los pescadores y mariscadores de Coquimbo, el alcalde Marcelo Pereira junto a los dirigentes de los gremios, se reunieron con la Subsecretaría de Telecomunicaciones, Pamela Gidi, para analizar el real impacto del cable de fibra óptica que la empresa GTD instaló bajo el mar, en el área de trabajo de pescadores, buzos y mariscadores.

Se estima que en las varazones de machas ocurridas los días 7 de enero y 17 de febrero en sector Caleta San Pedro, se perdieron en la primera varazón 70 toneladas del molusco, mientras que en la segunda, aproximadamente 20 toneladas más; perjudicando la actividad económica de los pescadores de la Asociación Gremial de Peñuelas, Coquimbo y San Pedro.

Al respecto, Francisco Pizarro, presidente de la Asociación Gremial de Pescadores Peñuelas,



manifestó su malestar. “La empresa ha roto todos los compromisos que había adquirido en reuniones anteriores y hoy ellos se comprometen nuevamente, por tercera vez, a realizar un estudio sobre de impacto ambiental. Nosotros cuidamos nuestra área y pagamos concesiones marítimas, cuidamos el producto para poder extraerlo este año y ahora tendremos que esperar otro año más, lo que será un gran impacto económico para nuestras familias”.

Asimismo, Franco Contreras, tesorero de la Asociación Gremial de la caleta San Pedro, comentó que “este es un impacto negativo, donde se interviene uno de los bancos de machas más grandes del país, perjudicándolo, es por esto que nosotros queremos que GTD nos entregue el resultado del estudio. Además, agradezco al alcalde de Coquimbo por acompañarnos y apoyarnos a pesar que somos de La Serena”.

EDITORIAL

El coronavirus, como era de esperar, llega al país y se extreman medidas preventivas

Un exitoso comediante mejicano, ya fallecido, señalaba “que no cunda el pánico”, durante una emergencia, lo que es válido ahora que se conoce el primer caso de una persona afectada por el coronavirus.

Se trata, y así lo ha reconocido la Organización Mundial de la Salud, de una cepa que no había sido detectada en seres humanos y que surgió en China para desde allí, pese a todas las medidas preventivas adoptadas, se está extendiendo por todo el planeta.

En nuestro país el Ministerio de Salud mantiene protocolos, pero igual se produjo el ingreso de un ciudadano que estuvo en viaje por diversos países asiáticos y, en su regreso, hay que tener en cuenta que tuvo contacto con muchas otras personas, en el hotel, en el avión y en el bus, hacia Talca, ciudad de su residencia.

Esto determinó que se establezca cuarenta para la familia y se disponga de otras medidas que se mantienen activas para evitar que se propague el Covid-19, como se le ha denominado.

Este virus, lamentablemente, es poco conocido por lo que los anti-

bióticos no son eficaces para combatirlo, pese a los esfuerzos que se realizan a nivel mundial. Su ataque puede ser mortal, especialmente, en mayores de edad y de quienes sufren patologías cardíacas, hipertensión y diabetes.

Las autoridades de salud han llamado, por este motivo, a la calma, porque existen normativas vigentes y con claras instrucciones al respecto, a los establecimientos asistenciales, públicos y privados para responder a una emergencia de este tipo.

Con tal finalidad se está proporcionando toda la información necesaria con las normas que deben tenerse en cuenta frente a un caso de este tipo, considerando que el contagio se puede dar por las gotas de un estornudo o bien al tomar objetos que las hayan recibido, como los pasamanos.

Cualquier situación anómala en la salud, especialmente por un cuadro febril, debe ser comunicada a las autoridades respectivas, pero, como se ha señalado, por el momento todo está bajo control y hay que tener confianza en el funcionamiento del sistema.

Las autoridades de salud han llamado, por este motivo, a la calma, porque existen normativas vigentes y con claras instrucciones al respecto, a los establecimientos asistenciales, públicos y privados.

CARTA

Nepotismo en administración pública

Sergio Poblete Soto
14.497.744-0

El nepotismo se ha instalado en la administración pública, desde hace años, y es algo que no se ha remediado en la administración actual, pareciera normal para los encargados integrar a sus familiares y amigos a la administración pública, con sueldos demasiados altos considerando que en su mayoría ni siquiera cuentan con las capacidades educacionales necesarias, algunos solo con cuarto medio.

Por otro lado, el número de profesionales y técnicos capacitados que

se encuentran cesantes o en empleos precarios a pesar de contar con los conocimientos que les permitirían un mejor desempeño sigue aumentando ya que no pueden acceder a estos empleos por encontrarse éstos destinados a familiares, amigos, o miembro del mismo partido político.

Es de conocimiento general que aunque se publiquen las bases solicitando personal para alguna vacante, solo es por cumplir con la formalidad, ya que de antemano el cargo se encuentra des-

tinado a algún familiar o conocido de los encargados de la selección, aunque se reciban curriculum más calificados además el hecho de preferir a gente del mismo sector político evita el ingreso de nuevos conocimientos e ideas.

Ingresar al servicio público se ha vuelto casi imposible a menos que se tenga algún pariente o amigo dentro de él, saltándose la probidad, el contratar a algún pariente o conocido no es un crimen, pero raya en la corrupción y falta de ética.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA Y CÍA. LTDA.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2
545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y
(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle
Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 -
(53)2 448272 - Horario de atención lunes a
viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00
horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

UNA SONRISA EN EL DÍA

Por: Maeze





La armería "El Cazador" fue una de las tiendas afectadas por un saqueo. Pese a que se detuvo a cuatro personas, todavía no están individualizados todos los responsables ni se han recuperado todas las armas sustraídas.

LAUTARO CARMONA

SOCIÓLOGO HABLA DE UN "MARZO POLARIZADO"

DESCARTAN QUE LOS SAQUEADORES SEAN PARTE DEL MOVIMIENTO SOCIAL

Juan Carlos Pizarro / La Serena

@eldia_cl

Llegó marzo y tal como se había difundido a través de las redes sociales, las manifestaciones volvieron con fuerza. Tanto ayer martes como el lunes por la tarde centenares de personas salieron a las calles a lo largo del país y La Serena y Coquimbo no fueron la excepción.

Respecto al primer día, en la comuna puerto no se registraron personas detenidas, y fue en la capital regional donde tuvieron lugar los disturbios y posteriores acciones de vandalismo de mayor gravedad.

Tal como es la tónica, los manifestantes se congregaron en la plaza Buenos Aires para posteriormente marchar hasta la Intendencia regional. Fue allí donde tuvo que intervenir personal policial dispersando a la gente luego que un grupo de individuos lanzara objetos contundentes, quebrando algunos vidrios del primer piso del edificio. Luego de ello, se produjeron diferentes focos de conflicto en el sector céntrico que obligaron a cerrar más temprano el comercio.

Pero lo más grave fue sin duda lo acontecido en la farmacia del Doctor Simi en Calle Balmaceda, y en la Armería El Cazador, de Cienfuegos, donde se pro-

Tanto desde Carabineros, autoridades, comerciantes y Unidad Social, indicaron que había que diferenciar entre los manifestantes y quienes aprovechan estas instancias para cometer delitos como los ocurridos el lunes en una armería y una farmacia de La Serena. Sin embargo, los destrozos en la ciudad sí son atribuibles a quienes marchan de manera violenta, que provocaron serios daños como la destrucción de los semáforos en la capital regional. Experto asegura que las convocatorias serán cada vez más masivas.

dujeron saqueos y destrozos por parte de sujetos que nada tienen que ver con el movimiento social.

EL DESPERTAR

Ayer por la mañana el casco histórico de La Serena, todavía tenía huellas de la jornada anterior. Los semáforos en el suelo que habían sido repuestos hace poco daban cuenta de una violenta jornada que culminó con 20 detenidos.

En la Armería no se quisieron referir a lo acontecido. Fuimos al lugar y los dueños señalaron que no era el momento, que todavía se estaban reponiendo tras el hecho y que la prioridad estaba en restablecerse para comenzar a funcionar y cumplir con sus compromisos comerciales. Cabe consignar que en este caso ya existen 4 detenidos y parte del armamento robado

fue recuperado.

En la farmacia también optaron por el silencio, debido a una expresa solicitud desde el nivel central. De todas formas, de acuerdo a información recabada por este medio, los sujetos que ingresaron fueron directamente a la caja fuerte donde, luego de las ventas del "súper lunes" había alrededor de cuatro millones de pesos. Es decir, no eran manifestantes, sino vándalos que aprovecharon la oportunidad.

Igualmente, lo ocurrido durante la manifestación en general, generó la alerta en los locatarios del centro de la ciudad, quienes tomaron precauciones de inmediato y decidieron cerrar a eso de las 19:00 horas para evitar cualquier tipo de contratiempo. Javier Rodríguez del local de venta de carteras y bolsos ubicado en Balmaceda, precisó que estaban conscientes de lo que pasaría y que incluso lo habían conversado

“La figura del Presidente era la llamada a tranquilizar los ánimos en la ciudadanía, pero se ha visto lo contrario, utilizando un lenguaje beligerante”.

NICOLÁS PÉREZ
SOCIÓLOGO

entre los comerciantes. “Se había dicho que marzo sería así, y hay que estar atentos, pero siempre esperando a que no pase nada. Ayer (el lunes) preferimos no exponernos, porque sabemos que hay mucha gente que está peleando por causas que todos queremos, pero hay otra que se filtra y se aprovecha”, aseveró el locatario.

El Caracol Colonial fue uno de los edificios en donde se produjeron saqueos el año pasado, por lo mismo, están tomando los resguardos. Así lo indicó Sergio Galleguillos, dueño de la joyería del mismo nombre. “Ayer (lunes) cuando sentimos la marcha se cerró de inme-



JC PIZARRO

A la farmacia doctor Simi ingresó un grupo de sujetos que se dirigió directamente a la caja fuerte.



LAUTARO CARMONA

Trabajadores intentaban reponer algunos de los semáforos mientras que otros debieron ser retirados.

diato el recinto, eso estaba conversado y se realizó porque vimos que venían más o menos violentos. Pero vamos a ir viendo cada día cómo se da la situación. Ojalá sea tranquilo”, indicó.

GOBERNADOR LLAMA A DIFERENCIAR A VIOLENTISTAS

El Gobernador de la Provincia de Elqui, Gonzalo Chacón se refirió a lo ocurrido en La Serena, e hizo el llamado a separar las aguas, diferenciando a los manifestantes pacíficos de los violentistas. “Yo le hago un llamado a los organizadores de la marchas, a pedir las autorizaciones correspondientes en la gobernación, porque ellos tienen derecho a manifestarse, porque otra cosa son los violentistas porque no podemos seguir aceptando que estén asustando a la población, destruyendo inmobiliario, y es por eso que una vez que actúan son dispersados por Carabineros que también los detienen para que se les puedan aplicar las leyes que han sido aprobadas en el Congreso”, expresó la autoridad.

UNIDAD SOCIAL PIDE SEÑALES

Una de las voceras de la Mesa de Unidad Social en la zona, Carolina Tello, expresó que ellos siempre han hecho el llamado a manifestarse de manera pacífica, pero que no puede evitar que muchas personas sientan rabia por lo que ha sucedido con las Violaciones a los Derechos Humanos, y que se responda a eventuales acciones desproporcionadas por parte de las fuerzas de orden. “Hay gente que se siente atacada por Carabineros. Muchas veces las manifestaciones se están desarrollando de manera pacífica y comienzan a ocurrir ciertos desórdenes y se sobre reacciona, entonces creo que debería haber una señal positiva por parte del Gobierno en orden a sobrellevar el movimiento social de manera más democrática, no con este nivel de represión”, sostuvo.

Agregó que faltaba un “mea culpa” respecto del accionar. “Para empezar, deberían hacer una autocrítica, una reflexión por parte del gobierno respecto a su manejo con la protesta social. Porque lo que vemos son más y más declaraciones desafortunadas que hacen que la gente se sienta pasada a llevar”, indicó Tello, precisando,

Claves

• Millones perdidos

Fueron doce semáforos los que fueron destruyeron. Habían sido repuestos hace poco. Cada uno tiene un valor de 15 millones de pesos.

• Delincuentes

En ambos saqueos, la finalidad de los antisociales fue de obtener bienes materiales. No formaban parte de la manifestación.

• Detenciones

En total fueron 20 los detenidos, entre sujetos que realizaban actos violentos, y los saqueadores.

eso sí, que por ejemplo los saqueos del día lunes nada tenían que ver con las manifestaciones. “Estas personas lo único que buscan es deslegitimar el movimiento, porque alguien que está a favor no va a realizar esto justo en el momento en que la gente se está manifestando. Es absurdo porque te perjudicas a ti mismo, por eso que creo que es gente que quiere enlodar, o simplemente delinquir”, expresó.

UNA MIRADA SOCIOLÓGICA

Para el sociólogo Nicolás Pérez, lo que está ocurriendo por estos días, al iniciar marzo era algo totalmente predecible, tanto en lo que respecta a las manifestaciones, así como también a la violencia que se podía producir en este contexto. “Hay que tomar en cuenta el proceso de polarización política que se está viviendo en la sociedad chilena a partir de la realización del plebiscito, que es un plebiscito que divide posiciones y transparenta pensamientos”, indicó.

Pero además, sostiene, que desde el ejecutivo no se ha hecho todo lo posible por evitar que ocurran estas situaciones. “La figura del Presidente era la llamada a

Los semáforos una vez más

Desde el Municipio de La Serena indicaron que habían sido dañados en total 12 semáforos. En el detalle, informaron de la imposibilidad de recuperar el semáforo de la intersección de Avenida Francisco de Aguirre con Balmaceda y Avenida Francisco de Aguirre / O’Higgins/Cienfuegos, debido principalmente a que quemaron los controladores.

En relación al de Avenida Francisco de Aguirre, Vicuña / Larraín Alcalde, se encuentra actualmente encendido pero con elementos mínimos.

Además, sostuvieron, que el municipio de La Serena, a través de su Dirección de Tránsito, procederá a señalar los cruces considerados más críticos, como medida transitoria para resguardo de peatones y automovilistas dada la contingencia. El valor de la reposición de los semáforos, varía de acuerdo los daños que tengan, pero el costo mínimo aproximado de reparación es de 15 millones de pesos.

tranquilizar los ánimos en la ciudadanía, pero se ha visto lo contrario, utilizando un lenguaje beligerante, ligado a la guerra. O sea, la agenda del Gobierno hoy es una agenda de seguridad y orden público, que se basa en instalar la idea del pacifista contra el violentista, es decir, se genera un clima de división”, expresó.

Respecto a cómo se frenan los actos delictuales durante las manifestaciones el sociólogo explicó que era difícil que esto ocurriera ya que existían ciertos grupos que no están politizados y que utilizan la masividad de las marchas para delinquir. “Aquí entramos a hablar de otra situación, porque tenemos este lumpen que está al margen de las manifestaciones y que no tiene ninguna bandera. Sólo utiliza el desborde del orden público como una ventana de oportunidad para cometer delitos, pero estos delitos no tienen una connotación

política”, enfatizó.

MASIVIDAD EN AUMENTO

En relación a cómo ve las movilizaciones durante los próximos días, Pérez fue claro en señalar que aumentarían en número por el efecto de la polarización y el lenguaje de conflicto que se sigue utilizando por parte del presidente de la República. Ahora bien, según el sociólogo, el nivel de violencia va a depender de cómo se vayan relacionando los carabineros con los manifestantes. “Las manifestaciones van a seguir, y se van a masificar. Los hechos de violencia van a suceder, pero la gravedad que alcancen va a tener que ver con cómo se va dando la interacción entre las fuerzas de orden público y la ciudadanía. Es muy probable que si se producen violaciones de derechos humanos, los manifestantes respondan con actos de violencia”, aseguró.



VER ENTREVISTA EN LA SIGUIENTE PAGINA

REMATE

19º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, piso 5º, se rematará, próximo 16 marzo 2020, 15:00 horas, inmueble ubicado sitio N° 4 de la manzana E, resultante subdivisión inmueble lote N° 2, de la subdivisión predial del Fundo San Martín, Comuna de Coquimbo, Cuarta Región; inscrito a fs. 3285 N°1778 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Coquimbo correspondiente al año 2009. Mínimo para subasta: \$9.937.341.-, que se pagará al contado, dentro quinto día hábil contado desde fecha subasta. Interesados deberán presentar vale vista endosable y tomado a ala orden del Tribunal por equivalente 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes autos Rol c-33009-2018, caratulados “BANCO SANTANDER-CHILE con LARRAÍN”.

GENERAL JORGE TOBAR, JEFE DE LA IV ZONA:



EL DÍA

Jorge Tobar expresó que estaban y están preparados para enfrentar futuras manifestaciones.

“No estamos en contra de las manifestaciones”

Tras la jornada del día lunes donde ocurrieron hechos de violencia y dos saqueos, el alto mando de Carabineros expresó que marchar era un derecho humano.

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

@eldia_jcpizarro

El general de Carabineros Jorge Tobar analizó la primera jornada de incidentes luego del retorno de las manifestaciones masivas y remarcó que ya estaban preparados para enfrentar este escenario en el mes de marzo. De igual modo, enfatizó en que la premisa del accionar de los funcionarios tiene como eje el respeto a los derechos humanos.

-¿Cómo enfrentaron los hechos de violencia?

“Nosotros ya habíamos establecido los escenarios de marzo, así que en ese sentido estábamos preparados para este súper lunes. Los patrones de conducta de los manifestantes no han cambiado mucho. Se concentran en el mismo lugar y luego hay una dispersión (...) Este lunes se dirigieron al edificio de la intendencia donde se produjo una agresión, después el levantamiento de barricadas con destrucción del mobiliario público como semáforos”.

-Y luego vinieron los saqueos...

“Sí, pero estos hechos son diferentes, porque ya arrancan del marco del orden público. Es un hecho delictual cometido por delincuentes que utilizan la confusión de una manifestación

para llevar a cabo el delito de robo en lugar no habitado. En la armería se sustrajeron alrededor de 40 especies, ninguna correspondiente a armas de fuego, sino que son rifles de aire comprimido, siete de ellos se recuperaron y se detuvo a cuatro personas”.

-Este caso, como el de la farmacia, ¿se relacionan con la manifestación?

“Es que no pueden relacionarse, porque se encuadran dentro de lo delictual. Ya no se pueden calificar como parte de la manifestación, ni de la manifestación pacífica como tampoco de la violenta. Aquí hay aprovechamiento de delincuentes, pero eso también estaba dentro de lo previsible”.

-¿Qué sensación le dejó esta primera manifestación grande?

“El perfil de los manifestantes es de jóvenes que comienzan con manifestaciones de carácter pacífico, pero en algún momento hay un cambio decisional en el que la manifestación deviene en un acto violento, cuando pasa eso nosotros actuamos, pero siempre bajo la premisa del respeto a los derechos humanos”.

-¿Cómo espera que se desarrollen las manifestaciones en los próximos días?

“Bueno, proyectamos que no deberían ser peores de lo que vimos el día lunes. Nuestro deseo sería que los jóvenes que forman parte de las manifestaciones violentas tomaran clara conciencia de que lo que generan es más temor en la comunidad, una comunidad a la que ellos dicen servir. Nosotros no estamos en contra de la manifestación porque la manifestación es un derecho humano, pero cuando se tergiversa, y se transforma en algo que perjudica, que daña ahí tenemos que actuar”.

EN CASO DE ACCIDENTE EN PUENTE ZORRILLA

Juez valida prueba que acusa a víctimas tras muertes en accidente

Peritajes serán parte del juicio oral. Por su parte, los querellantes aseguran que demostrarán que “informes son poco serios”.

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

@eldia_cl

A fines del mes de marzo se llevará a cabo el juicio oral por el caso del accidente del Puente Zorrilla en el que murieron dos personas y una tercera quedó postrada luego que el vehículo en el que se trasladaban fuera impactado por una camioneta conducida por un sujeto en estado de ebriedad.

Ayer se dio por cerrada la audiencia de preparación del juicio oral luego que el lunes el proceso debiese extenderse por un día más.

La controversia estaba en la validez de la prueba de la defensa correspondiente a peritajes efectuados sin examinar el automóvil real en cuestión, que pretenden demostrar que si las víctimas hubiesen llevado puesto el cinturón de seguridad, o las sillas y alzadores en el caso de los menores, el resultado hubiese sido distinto, por tanto no podría atribuírsele la responsabilidad total por las muertes y las lesiones al imputado.

Luego que la parte querellante objetara estos informes para ser presentados como medio de prueba, finalmente el juez de garantía rechazó el requerimiento y determinó que sí se ajustaban a la legalidad y que ahora debía ser el tribunal oral quien debía ponderarla en su valor.

¿UN TRIUNFO?

Concluida la audiencia la defensora María Francisca González valoró la decisión del tribunal, ya que, tal como lo había señalado con anterioridad, esta prueba era fundamental para su cliente. “Creemos que dimos un paso adelante porque eran 4 pruebas las que fueron objetadas, y el tribunal rechazó todos estos requerimientos de exclusión. Estos elementos son indispensables para poder plantear nuestra teoría del caso, que son dos cosas, primero la ilegalidad del procedimiento policial, y también el que nuestro defendido no es el

“Vamos a interrogar al perito para que nos explique cómo logró las conclusiones. Este informe lo pudo haber hecho cualquier persona, incluso un estudiante de cuarto medio”.

RAÚL CASTILLO

ABOGADO QUERELLANTE

responsable de las muertes, puesto que existe una exposición al riesgo por parte de las víctimas”, explicó la abogada de Defensores Norte.

Por otra parte, el abogado querellante Raúl Castillo sostuvo que esto no cambiaba demasiado las cosas, ya que igualmente durante el juicio oral demostrarán que los peritajes no tendrían ningún valor. “Vamos a interrogar al perito para que nos explique cómo logró las conclusiones. Este informe lo pudo haber hecho cualquier persona, incluso un estudiante de cuarto medio, como un trabajo. Es decir, no cumple un estándar en relación a lo que debería emanar de una persona que se supone es experta en el tema. Además los videos que acompañan estos peritajes son propios de la cultura del copiar y pegar, ya que son sacados de Youtube, entonces aquí hay una ligereza absoluta, por lo mismo estamos confiados de lo que pueda pasar en este juicio”, expresó.

LOS HECHOS

Cabe señalar que el hecho que por el cual se llevará a cabo el juicio, tuvo lugar sábado 27 de abril del 2019, a las 05:50 horas. Tras impactar el conductor ebrio al automóvil en el que iba la familia Garrido Traipe, fallecieron al padre Miguel, el hijo mayor Jean Pierre (13), y la pequeña de 8 años Mery Danae quedó con daño cerebral irreversible. Ha sido la madre de la familia, Joselyn Traipe, quien ha enfrentado este difícil proceso tanto en lo personal como en lo legal.

EQUIVALENTE A U\$1,5 EN IMPUESTOS

750 mil cajetillas de cigarros fueron incautadas en controles de Aduanas

El resultado del trabajo mancomunado entre Aduanas, Carabineros, Policía de Investigaciones por más de dos años permitió el decomiso de un importante número de cartones de cigarrillos que serían comercializados de forma ilícita principalmente en las calles y ferias libres.

Javiera Sánchez C-M / La Serena

@eldia_cl

Un importante número de cartones de cigarros de contrabando fue decomisado por la Aduana de la Región de Coquimbo.

Se trató de 750 mil cajetillas de cigarro que fueron interceptadas en controles carreteros e incautadas por personal de Aduanas gracias al trabajo coordinado que desde hace dos años estuvieron realizando con otros organismos.

“Este es el trabajo mancomunado de las buenas relaciones que tenemos con Carabineros y la PDI a nivel de las prefecturas y el generalato de la zona, nosotros estamos enviando a Santiago a su destrucción la cantidad de 750 mil cajetillas de cigarrillos incautados por ser productos ilícitos” consignó el director de Aduanas, Alejandro Iturra.

Agregó que se trata de cigarros que probablemente provengan desde Paraguay, pasando por Bolivia para ingresar al país a través de algún paso no habilitado.

Un importante decomiso, así lo

“Nosotros estamos enviando a Santiago para su destrucción la cantidad de 750 mil cajetillas de cigarrillos incautados por ser productos ilícitos”

ALEJANDRO ITURRA
DIRECTOR REGIONAL
DE ADUANAS

calificó el Prefecto de Coquimbo, Comandante Carlos Rojas, ya que asegura que además de la evasión de impuestos que genera este tipo de contrabando, se atacan otros delitos asociados, como son el tráfico de drogas y el de personas, entre otros. “Estos controles no son por casualidad, nosotros recibimos capacitación por parte de la Aduana para poder distinguir aquellos cigarrillos que son de naturaleza ilícita y que va más allá de la evasión del tributo, sino que trae anexos otros delitos” indicó el Prefecto.



Los 75 mil cartones de cigarros fueron cargados en dos camiones y luego trasladados a la capital para su destrucción.

Desde la Brigada de Delitos Económicos de la PDI, el Comisario Juan Bermejo explicó que el trabajo que realizan se enfoca en la investigación de delitos del crimen organizado con el fin de desarticular bandas que se dedican a este tipo de contrabando.

Además manifestó que quienes realizan estos traslados están cometiendo una serie de delitos, entre ellos el de contrabando, evasión de impuestos, comercio ilegal y fraude tributario.

“Estos cigarros que se acaban de incautar no tienen ningún tipo de certificación de salud” señaló por su parte el Gobernador de Elqui, Gonzalo Chacón y agregó que “se deja de percibir por parte del Estado más de 1 millón y

medio de dólares y por ende nosotros como Gobierno vamos a seguir trabajando en conjunto, tanto Aduana, Carabineros y la PDI para que sigamos haciendo decomisos este 2020 y 2021”.

Se trató de 75 mil cartones de cigarros que corresponden a 750 mil cajetillas, las que anoche fueron trasladadas en dos camiones, escoltados por Carabineros, a Santiago, específicamente a la comuna de Maipú donde serán destruidas vía trituración.

De acuerdo a las autoridades, el contrabando de cigarros ha aumentado, especialmente en quienes antes se dedicaban al tráfico de drogas, esto debido a su rápida comercialización, bajas penas y múltiples focos de venta.

EXTRACTO

SEGUNDO JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, San Martín 2984, Cuarto Piso, **31 MARZO 2020, 11:30 horas**, remate, correspondiente al **LOTE N° 9 DE LA MANZANA 3-C DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIO LA PARCELA N° 23 DEL BIEN COMUN J, QUEDADO A LA DIVISION DEL BIEN COMUN J, DEL PROYECTO DE PARCELACION FLOR DEL NORTE, DESCRITO EN EL PLANO QUE SE ENCUENTRA ARCHIVADO AL FINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2005, BAJO EL N° 518, OVALLE, PROVINCIA LIMARI, CUARTA REGION.** Dominio inscrito fojas 2104 vta., N° 1333, Registro de Propiedad año **2006**, Conservador Bienes Raíces OVALLE. Mínimo posturas **\$ 2.751.676.-** Precio pagadero al contado dentro del tercer día hábil contado desde subasta. Interesados rendirán caución equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas en vale vista a la orden del tribunal. Demás bases juicio ejecutivo **Rol C-784-2016, “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con GUILLERMO DIAZ Y CIA LTDA. Y OTRO”.**



Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



JDV REMATES 4 AÑOS **REMATE** JORGE DEL RÍO VARELA NICOLAS DEL RÍO MOE. Herederos Concursados

17 MARZO 11 Hrs. Presencial y on line

LUGAR REMATE: NOTARIA RENE BENAVENTE C. HUERFANOS 079. PISO 7, STGO.

ORDENADO POR LA SEÑORA XIMENA VERA BARRIENTOS, LIQUIDADORA CONCURSAL DE “JORGE OCTAVIO ALEJANDRO IBEAS VILLALOBOS”, ROL C-10659-2019, 1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO

COQUIMBO
DEPARTAMENTO C/ ESTAC.
PLAYA LA HERRADURA

Edificio Puerto Bahía Blanco n°20

\$35.000.000

Tel.: (56 2) 2405 3777 www.jdv.cl propiedades@jdv.cl

Alejandra Carvajal / Coquimbo

 @eldia_cl

Diversas opiniones ha generado el plan de ajuste que anunció el municipio de Coquimbo y que entró en vigencia el domingo 01 de marzo. Los cuestionamientos vienen de distintas corrientes políticas, aunque los más críticos son los concejales que ya habían alertado un aumento “desproporcionado” de la deuda municipal.

Roxana Zambra (Ind), Fernando Viveros (PC) y Guido Hernández (RN) se refirieron a las 139 desvinculaciones que se efectuaron y las que generarían un ahorro cercano a los mil 574 millones de pesos, la decisión se enmarca en la estrategia de austeridad impulsada por la gestión de Marcelo Pereira (DC) tras la compleja realidad financiera que atraviesa la comuna puerto.

Esta jornada se realizará un nuevo concejo municipal y a pesar que el tema no está en tabla, los integrantes del colegio edilicio mantienen la esperanza que el tema se pueda abordar a petición de sus pares presentes.

Cabe recordar que fue a través de un comunicado de prensa que el edil Marcelo Pereira manifestó la medida y cuyos principales argumentos serían la disminución del Fondo Común Municipal (FCM), menor ingreso por concepto de concesión de casino de juegos y un déficit cercano a los \$1.000 millones a causa de los destrozos en infraestructura pública durante los meses posteriores al 18/O.

OSCURO PANORAMA

En enero de este año la concejala Zambra ya había demostrado que llegaría hasta el final para esclarecer el origen de la deuda municipal, que aquel entonces ascendía a los \$19 mil millones de pesos. Hoy, a más de un mes de solicitar una auditoría en la Contraloría Regional de la República critica la medida ya que no sería más que una falsa señal de Pereira.

“La gente despedida es la cara visible de la comuna y no tienen cómo defenderse. Yo no creo en la medida porque es desproporcional. Si aquí hubiera una real intención de ahorrar se habría partido por decisiones más concretas y más significativas para la gente, como por ejemplo, disminuir a los asesores externos no a las cuadrillas”, manifestó.

Además, la autoridad contó que la deuda habría aumentado lo que complicaría aún más la situación de la municipalidad coquimbana.

“En diciembre teníamos una deuda de \$19 mil millones de pesos y ahora, según los últimos informes que nos entregó la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) la deuda sería de \$22 mil millones de pesos”.

Y es frente a esta cifra que la conce-



Roxana Zambra, Guido Hernández y Fernando Viveros comentaron el plan de ajuste que dio a conocer el alcalde Marcelo Pereira y con el que busca ahorrar más de mil millones de pesos tras la difícil situación que atraviesa la administración. En el concejo municipal de hoy intentarán ponerlo en tabla para conocer los detalles que llevó a la desvinculación de 139 funcionarios.

EL DÍA

DIFÍCIL PANORAMA FINANCIERO

CONCEJALES EN ALERTA POR MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN COQUIMBO

Roxana Zambra, Guido Hernández y Fernando Viveros reaccionaron frente al plan de ajuste que dio a conocer el alcalde Marcelo Pereira y con el que buscará ahorrar mil 574 millones de pesos. Los integrantes del cuerpo colegiado ponen en duda los criterios que se utilizaron para la desvinculación de 139 funcionarios municipales e intentarán abordar la situación por la que atraviesa la actual administración en el concejo municipal de hoy.

jala independiente dice no entender la estrategia, ya que –según sus declaraciones– habría funcionarios con elevados sueldos y que, por lo tanto, serían ellos los primeros en estar bajo la lupa del “ajuste”.

“Si queremos manifestar señales de austeridad deberíamos empezar por los agentes o asesores políticos, eso

sí que generaría un ahorro. Hoy en el concejo solicitaré un informe de cada funcionario que fue despedido, me han comentado que muchos de los que estaban en la lista inicial fueron reintegrados, y al parecer serían funcionarios que tienen atrasos o faltas reiterativas. Yo pongo en duda los criterios utilizados porque se su-

pone que los con mala evaluación deberían haber salido, pero salieron jefes de hogar, gente que trabaja en los territorios”, agregó.

Su par Guido Hernández (RN) también abordó la situación que se está gestando en Coquimbo y confesó que no está “del todo de acuerdo” con las desvinculaciones aunque

\$19

mil millones sería la deuda municipal de Coquimbo.

reconoce que hay una gran “masa” de funcionarios que necesita conducción y definiciones.

“Yo siento la percepción de la comunidad y efectivamente el municipio de Coquimbo tiene más personal del que necesita, pero estamos en un contexto social particularmente complejo e independiente de las vinculaciones políticas al interior del municipio, la mayoría de la gente quiere y necesita directrices para trabajar. Hoy tenemos una gran masa laboral y necesidades locales que son infinitas”, señaló.

Por otra parte, Hernández dijo que hubiese preferido que la estrategia se elaborara en un margen más amplio, ya que, si bien hay que entender la situación financiera del municipio, detrás de cada trabajador hay una familia.

“Esta intención hubiera tenido aires distintos y quizás más beneficiosos para la comuna. Estas decisiones pasan por el alcalde y fue él mismo el que hizo las contrataciones y... bueno ahora está tratando de disminuirlas. Quizás el equipo que evaluó las desvinculaciones debió haber sido más diverso y que estudiara cada caso”, reflexionó.

El RN hizo hincapié en que esta “sutileza” habría evitado algunas interpretaciones que se estarían dando, como la existencia de “vendettas personales”, situación que no aportaría al ambiente interno de la institución.

Cabe recordar que en el comunicado emitido por el equipo de informaciones del municipio se expresa detalladamente que las desvinculaciones son el resultado del trabajo realizado por una Comisión Especial, integrada por funcionarios del municipio, quienes tuvieron a la vista solicitudes de implementar medidas de austeridad formuladas por el concejo municipal como también, antecedentes entregados por jefes de servicio del municipio, los que evaluaron a quienes cumplían funciones bajo su cargo.

“Como municipio nos vemos obligados a adoptar esta drástica decisión; la realidad financiera no nos deja más alternativas. Las desvinculaciones no se harán de manera antojadiza, sino que responden a la evaluación que cada jefe de servicio realizó de su equipo de trabajo”, expresó el alcalde Pereira en el documento.

¿OTRAS MEDIDAS?

Las desvinculaciones conocidas serían una parte de la reestructuración que está impulsando la administración del falangista. De hecho, el administrador municipal, Patricio Reyes, comentó a un medio de prensa regional que se estudiarán otras estrategias donde podrían integrarse la reducción de horas extraordinarias, la devolución de inmuebles que se arriendan, entre otras.

En esta misma línea, Hernández fue categórico al decir que ellos como concejo municipal intentarán cono-

“ Si aquí hubiera una real intención de ahorrar se habría partido por decisiones más concretas y más significativas para la gente”.

ROXANA ZAMBRA

CONCEJALA INDEPENDIENTE

Dato

• Concejo municipal

-En la tabla del concejo que se realizará hoy no está el plan de ajuste, pero los concejales solicitarán abordar la polémica medida.

cer los criterios utilizados, pero que los encargados de evaluar la estrategia son los coquimbanos y coquimbanas, los que estarían “muy expectantes” por la dirección que estaría dando el alcalde DC. “Tenemos que entender que estamos en un contexto social y político distinto donde la gente nos está midiendo con otro estándar y nosotros tenemos que dar señales claras, la situación en Coquimbo preocupa y se tienen que tomar decisiones y nosotros, los que participamos en la toma de decisiones tenemos que hacernos cargo de nuestra cuota de responsabilidad y ponernos de acuerdo”, acotó.

CIFRA EN DUDA

El concejal entregó un antecedente que podría encender las alarmas y tiene relación con un eventual “error contable” el cual no estaría arrojando la cifra oficial de la deuda municipal.

“Hay algunas averiguaciones extraoficiales que necesitamos corroborar y donde al parecer habría un error contable que alteraría el monto final de la deuda y frente a eso con Rosetta Paris vamos a solicitar los valores reales, porque para tomar medidas de austeridad, primero, debemos saber cuál es la deuda final”, cerró.

DESMINTIENDO PUNTO POR PUNTO

Quien se dio la tarea de analizar el documento donde se dio a conocer el polémico ajuste, fue el concejal y candidato a alcalde, Fernando Viveros. A través de su cuenta de Facebook el aspirante al sillón edilicio coquimbano publicó un crítico mensaje.

“Con mucha tristeza hemos visto cómo se realizan despidos masivos en el municipio de Coquimbo (...) Marcelo Pereira habla a través de los medios de prensa donde argumenta que el Fondo Común Municipal disminuyó (cuestión que es falsa, adjunto foto página Sinim.

“ El municipio de Coquimbo tiene más personal del que necesita, pero estamos en un contexto social particularmente complejo”.

GUIDO HERNÁNDEZ

CONCEJAL RN

cl donde se aprecia que los ingresos de este año 2020 aumentaron \$188 millones más que el año pasado)”, expresó.

Del mismo modo, planteó que los recursos utilizados para reponer el mobiliario urbano vandalizado en las protestas los destinó el “Gobierno Central y no las arcas municipales”. Respecto a la disminución de los ingresos por concepto de casino de juegos sí coincidió con el jefe comunal.

Pero “¿Dónde queda el mea culpa? Fueron cientos de contrataciones en los últimos 3 años, en forma totalmente desequilibrada, con sobresueldos, horas extras descontroladas, asesorías externas millonarias, licitaciones apuradas (como es la Pampilla que se hace en agosto siempre), externa-

139

funcionarios fueron desvinculados del municipio porteño como medida de “ajuste” financiero.

lización de servicios como licencias médicas, arriendos de vehículos, etc.”, arremetió.

En el extenso mensaje, el concejal también dio espacio a una pequeña reflexión sobre una posible solución a la crisis.

“La solución de esta crisis financiera requiere un ajuste financiero integral, donde se revisen todos los gastos innecesarios. Aplicando una política de austeridad que nos permita frenar el aumento de la deuda municipal pero que sí nos permita una gestión prioritaria (...) Todos estos procesos deben ser formales y con planificación”, escribió.

Finalmente, envió un mensaje a los funcionarios que dejaron sus cargos y les brindó apoyo, “nuestro equipo jurídico está atento para acompañar dudas o denuncias. Por último alcalde, usted también queda notificado”.



Pablo Herrera y todo su romanticismo vuelven a Coquimbo

El reconocido artista nacional te invita a disfrutar de la mística y el romanticismo, sorprendiendo a toda su fanática coquimbana.

Marzo 2020.- Este jueves 5 de marzo a las 23.00 horas, Pablo Herrera te invita a pasar una velada inolvidable en Bar Jokers de Enjoy Coquimbo, prometiendo un show único a todos los asistentes. Durante el transcurso del show, hará un recorrido por sus grandes éxitos, desde “Un alto al fuego”, “Eres tan distinta”, “Amor, amor”, “Tengo un amor”, “Tu eres mía” y sus últimos hits como “Lo que quieras de mí”, cautivando y haciendo cantar a todo el público en una noche increíble.

Sin duda, Pablo Herrera es otro imperdible de las noches en Enjoy Coquimbo. El show es gratuito, solo se debe cancelar el valor de la entrada a la sala de juegos \$3.480.

Para más información www.enjoy.cl/coquimbo



Visita en terreno del Servicio de Salud al Cefsam Emilio Shauffhauser, para verificar los flujos de atención y la preparación del personal en la derivación de casos sospechosos.

CEDIDA

AUTORIDADES LLAMAN A MANTENER LA CALMA

AFINAN PROTOCOLOS EN LA REGIÓN ANTE CONFIRMACIÓN DE PACIENTE CON CORONAVIRUS EN CHILE

Javiera Sánchez / La Serena

@eldia_cl

Con el coronavirus instalado en Latinoamérica, su llegada al país era inminente. Fue ayer cuando el Ministerio de Salud confirmó el arribo del covid-19 a Chile, específicamente a la ciudad de Talca.

Se trataría de un hombre de 33 años, médico de profesión y oriundo de la ciudad de San Javier quien arribó al país el 25 de febrero luego de haber recorrido varios países de Asia, entre

ellos Malasia, Indonesia y España, quien fue trasladado al Hospital Regional del Maule y posteriormente a su casa donde permanecerá en cuarentena y bajo vigilancia epidemiológica. Hoy, con un primer paciente contagiado en el país, se reafirman los protocolos de actuación ante posibles sospechas y el llamado a la calma a la población.

Ahora bien, según explicó la Autoridad Sanitaria en la Región de Coquimbo, Alejandro García, todos los protocolos de actuación están establecidos y aseguró que están preparados para enfrentar la eventual llegada del virus a la región.

“Cualquier persona que venga de alguno de los seis países que están en atención respecto al traspaso del coronavirus entre personas como es China, Italia, Irán, República de Corea, Singapur y Japón y

que vengan con los síntomas, esto es que tengan un cuadro respiratorio, una infección respiratoria aguda que puede ser grave o no, temperatura igual o superior a 38°C, cae como caso sospechoso”.

A eso se le suman los datos epidemiológicos, eso quiere decir que “además de los síntomas tiene que haber pasado 14 días previos en alguno de estos países”.

“Cuando hay un caso sospechoso se siguen los contactos, que son las personas de alrededor del individuo, y en base a eso nosotros estamos preparados. Tenemos la experiencia de varios años respecto de los virus de influenza, este vendría a ser otro virus más de influenza con la única diferencia que este se transmitiría más, pero en Chile estamos preparados para recibir a los pacientes con coronavirus y para poder controlar que esto no se propague” agregó García.

Se trataría de un virus estacionario, explicó la autoridad, ya que con la acción del sol y las temperaturas altas se destruye en el ambiente, por lo tanto el contagio se hace mucho más difícil.

“Lo que se espera en el Hemisferio Norte, como van a entrar a primavera y verano, es que la transmisión del virus empiece a decaer muy rápidamente, a diferencia de lo que va a pasar en nuestro Hemisferio Sur donde ya

Depicentro
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO
PERFILADO DE CEJAS
AXILAS
PATILLAS
MANICURE PERMANENTE
PESTAÑAS UNA A UNA
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470

AGENDA: 51 2 217810
TU HORA: 51 2 674249

SUBIRI
VENTA Y ARRENDAMIENTO
ANDAMIOS

Alquileres y Puesta de Mano
Perfiles - Vidas - Vigas - Bases
Dientes - Manguitos - Vidas - Bases

Los Cárpatos 1070 - 8. Industrial - Cuzco
Fonos: (051) 2 226796 - (051) 2 348207
www.subiri.cl

empezamos con menos temperatura, por lo tanto el virus puede estar más resistente en el ambiente” añadió.

Por su parte, la jefa del departamento de Salud Pública de la Seremi de Salud, Betsabé Rodríguez añadió que “nosotros tenemos implementado un sistema de vigilancia donde los viajeros tienen esta declaración jurada de salud que hacen, se les evalúa si vienen de estos países y si es así ingresan a un sistema de vigilancia y eso es informado a la Seremi de Salud, que los monitorea y los llama todos los días por teléfono para ver si llegasen a presentar algún síntoma”.

RED ASISTENCIAL

Desde el Servicio de Salud llamaron a la calma y tranquilidad de la población, ya que aseguran que desde el mes de enero que han estado preparando la Red Asistencial ante la eventual llegada de pacientes contagiados de Covid-19 a la región.

“Hemos realizado diversas acciones de preparación como la habilitación del centro de referencia para el traslado de casos sospechosos, que corresponde al Hospital San Pablo de Coquimbo; hemos realizado un simulacro de atención y traslado de paciente con sospecha de contagio, cuyo proceder fue muy positivo para poder evaluar nuestro protocolo de acción, evaluar la coordinación con la Seremi de Salud, el SAMU (Servicio de Atención Médica de Urgencia) y todos los actores involucrados” señaló el director del Servicio de Salud, Claudio Arriagada.

Adicional a eso, desde el Servicio indicaron que han visitado los distintos Centros de Atención Primaria de Salud como Centros de Salud Familiar o Cefam, Servicios de Atención Primaria de Urgencia, Servicios de Urgencia Rural, entre otros, con el objetivo de verificar en terreno los flujos de atención y asegurar que el personal se encuentre capacitado y preparado en caso de la llegada de un paciente sospechoso.

“Hemos adelantado el traslado al nuevo Hospital Provincial de Ovalle, con el propósito de contar con camas suficientes para la atención. Así, de ser necesario, el nuevo recinto podrá resguardar la capacidad actual y el hospital antiguo será habilitado para recibir a pacientes sospechosos” finalizó Arriagada.

MECANISMO DE CONTAGIO

“El mecanismo principal de contagio es de persona a persona” explicó la jefa del departamento de Salud Pública de la Seremi de Salud, Betsabé Rodríguez.

Cuando uno tose, estornuda, e incluso cuando habla, libera pequeñas gotas, a veces imperceptibles al ojo humano, y esas pequeñas gotas de saliva son las que portan la carga viral y se transmite cuando cae en contacto con los fluidos o vías respiratorias de otra persona.

Es por eso, enfatizó, que medidas tan básicas como el lavado frecuente de manos, el toser y estornudar con boca y nariz tapadas, podrían evitar posibles transmisiones.

“ Lo más importante es informar a la población, a no caer en pánico. Las pandemias acompañan a la humanidad desde sus inicios, y para enfrentarlas se deben tomar las medidas de manera progresiva y responsable”

DR. RUBÉN QUEZADA

PRESIDENTE REGIONAL
COLEGIO MÉDICO

De acuerdo a Rodríguez el uso de mascarillas es recomendado para quienes presenten sintomatología de problemas respiratorios, “no quienes están sanos y a su alrededor” aseguró.

ALTO SISTEMA INMUNOLÓGICO

De acuerdo al Seremi de Salud el sistema inmune de las personas puede influir en la intensidad y en cómo afecte el virus en el cuerpo, puesto que una persona con mejores defensas debiera poder atacar el virus con mayor facilidad.

“Si una persona está con su estado inmune sin problemas, si se alimenta bien, si hace ejercicio, claramente es una persona que puede infectarse de coronavirus y su sistema inmune lo puede controlar, por lo tanto cuando más se agrava el cuadro es cuando tienen el sistema inmunológico alterado, como los adultos mayores de 65 años y sobre todo aquellos con patologías concomitantes, una patología cardíaca, un cuadro hipertensivo, etc, ellos estarían en mayor riesgo y obviamente los menores de un año que su sistema inmune que aún se está formando”.

INGRESO POR MAR

Pese a que en la región no hay vuelos directos desde los países con más casos de contagio en el mundo, si hay entrada desde el mar a través del Puerto de Coquimbo, es por eso que la Armada de Chile adoptó medidas de contención para evitar el ingreso del virus por esa vía.

“El protocolo que se está realizando es en base al instructivo que emitió la Seremi de Salud, eso significa que los

buques cuando recalán al Puerto de Coquimbo tienen que presentar una declaración sanitaria donde el capitán de la nave indica el estado de salud de sus pasajeros y de sus tripulantes” explicó el Capitán de Puerto.

Agregó que desde que se emitió la alerta se han estado reuniendo semanalmente con las distintas agencias indicándoles las vías de comunicación para contar con la información de manera inmediata, “eso quiere decir que la nave, al menos 24 horas antes de que recale al Puerto de Coquimbo, ya está siendo analizada la información por la Seremi de Salud respecto al estado de los tripulantes y de los pasajeros”.

Respecto al flujo de embarcaciones indicó que era relativo, actualmente están en la temporada de exportación de frutas y de cruceros, por lo que existe un mayor número de naves recaladas en el Puerto de Coquimbo en relación al invierno.

COLEGIO MÉDICO

Desde el Colegio Médico, su presidente regional, el Dr. Rubén Quezada manifestó “lo más importante es informar a la población, a no caer en pánico. Las pandemias acompañan a la humanidad desde sus inicios, y para enfrentarlas se deben tomar las medidas de manera progresiva y responsable, sobre todo cuando se empiecen a objetivar los primeros casos en Chile, para limitar la contagiosidad del virus”.

Explicó que esto involucra medidas graduales adoptadas al contexto, primero la prevención, la consulta precoz en caso de presentar síntomas y la facilidad de ausentarse al trabajo en caso de que la persona esté enferma y en contacto con público, para así evitar focos de transmisión.

“Respecto a campaña de invierno, nuestros centros de salud, y sobre todo las urgencias de nuestra región, están en permanente tensión y las enfermedades respiratorias suponen una sobrecarga adicional. Al respecto insistimos en la importancia de reforzar los equipos sanitarios. Desde ese punto de vista los simulacros son necesarios, pero no suficientes, necesitamos más personal, más insumos y destinar recursos adicionales para hacer frente a este desafío” agregó Quezada.



Director Regional JUNJI Coquimbo

Tomás González Sepúlveda

Recomendaciones para los primeros días en el jardín

El jardín infantil representa una etapa crucial en la vida de los niños y niñas, ya que sus primeras interacciones pedagógicas y con sus pares se realiza en estos establecimientos, en donde reciben una educación de calidad y una atención integral que responde a cada una de sus necesidades de aprendizaje y desarrollo.

Es por esta razón, que desde las Junji entregamos algunas recomendación y consejos a los padres para esta nueva etapa en las vidas de los párvulos, en donde la adaptación al jardín puede durar hasta tres semanas.

Como punto de partida, es vital que sostengan una conversación con sus hijos acerca de esta nueva experiencia, transmitiéndoles siempre y en todo momento tranquilidad y confianza, que la familia estará cerca y que siempre irán a buscarlos. Aconsejamos también visitas previas al espacio educativo para que comiencen a familiarizarse con el lugar.

Por otra parte, practiquen los horarios de acostarse como de levantarse para que se vayan acostumbrando a esta nueva rutina.

A su vez conozcan el proyecto educativo del jardín como a su equipo pedagógico. Exprésenles abiertamente sus inquietudes, consultas, sugerencias o dificultades. En esa misma línea, es importante que les informen a las educadoras y técnicos cuáles son los juegos preferidos de sus hijos e hijas como también, cómo les gusta que los llamen.

Durante este periodo permítanles llevar algún objeto que les sea significativo, como su juguete favorito, por ejemplo.

Asimismo, la asistencia permanente permitirá lograr una adaptación exitosa. Si bien cada niño y niña tiene su propio ritmo, entregarles la confianza y seguridad de que todo saldrá bien, será la clave en este proceso.

La comunicación es fundamental durante toda esta etapa, para lo cual mostrar tranquilidad frente a los niños y animarlos a asistir será lo primordial. Si como familia enfrentan aprensiones, es importante que se resuelvan todas esas inquietudes conversando y manteniendo un diálogo fluido con el equipo educativo, el cual les brindará todo el apoyo y orientación necesaria para que el inicio en la educación inicial sea exitoso.

Colegio de Excelencia de Ovalle

Requiere contratar:

Profesora de Educación General Básica y
Profesor de Historia

Enviar currículum al correo:
postulacionescolegioexcelencia@gmail.com

UF 04.03.20: \$ 28.487,16

DÓLAR COMPRADOR: \$ 806,90

DÓLAR VENDEDOR: \$ 807,20

IPC ENERO: 0,6%

IPSA: +0,13%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 4.289,40 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +0,10% y cerró en 21.485,01 puntos.



LAUTARO CARMONA

Frente a la sorpresa de los asistentes en la audiencia, el abogado de Andes Iron propuso no construir el puerto que contemplaba el proyecto Dominga, y anexarse al terminal del proyecto Cruz Grande.

CON EL OBJETIVO DE NO CONSTRUIR OTRAS INSTALACIONES PORTUARIAS

ANDES IRON PROPONE UTILIZAR PUERTO CRUZ GRANDE DE LA CAP

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Este martes se dio inicio a la primera jornada de alegatos ante el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta, del proceso que da cumplimiento a lo dispuesto por la Corte Suprema el pasado 26 de septiembre, que ordena una nueva revisión para conocer y decidir “el fondo del asunto debatido”, es decir, la calidad ambiental del proyecto Dominga.

Sobre esto, cabe recordar que este pro-

En el marco de los alegatos que se desarrollan ante el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta - luego de que la Corte Suprema determinara analizar el fondo de este proyecto minero-portuario -, la defensa de la empresa, junto con defender la calidad técnica de la iniciativa, sorprendió con la propuesta de cancelar la construcción de su terminal propio y anexar su iniciativa a la del proyecto Cruz Grande.

ceso se origina luego de que la empresa apelara a dicho tribunal, ante la decisión -en 2017- del Consejo de Ministros, que rechazó la construcción del proyecto minero-portuario. Posteriormente, en abril de 2018, el Tribunal Ambiental de

Antofagasta falló a favor de Dominga, ordenando una nueva votación, “esta vez ajustada a derecho”.

Ante ello, los opositores a la iniciativa apelaron ante la Corte Suprema con el objetivo de que el máximo tribunal del país dejara sin efecto la resolución del tribunal ambiental y se ratificara el rechazo al proyecto que habían dictaminado, tanto el Consejo de Ministros, como anteriormente, la Comisión de Evaluación Ambiental de Coquimbo.

Es así como, en septiembre del año pasado, la Corte Suprema resolvió finalmente, acoger dichos recursos de casación y devolver el proyecto para revisar si éste cumple o no con la legislación ambiental vigente.

Ese es el proceso en definitiva, que se inició ayer.

“Asumimos el compromiso de que se construya un solo puerto en esta zona. ¿Qué significa esto? Que si el proyecto Cruz Grande construye su puerto, nosotros no haremos el nuestro”

PATRICIO LEYTON
ABOGADO ANDES IRON

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

2017

Fue el año en que el Consejo de Ministros rechazó la construcción del proyecto Dominga.

“ Yo estoy diciendo que si uno lee todo lo que hay detrás de esta controversia, el que una empresa haya ofrecido abierta y públicamente allanarse a un solo puerto en la región, eso es una noticia”

FABRIZIO QUEIROLO
MINISTRO DEL TRIBUNAL
AMBIENTAL

UN SOLO TERMINAL

Es así como durante este martes, los abogados representantes de las partes en disputa, llegaron hasta la capital de la región de Antofagasta, para manifestar ante el tribunal, liderado por su presidente, el ministro Fabrizio Queirolo, sus posiciones de cara al proyecto.

En ese sentido, cabe recordar que la empresa Andes Iron solicita en su reclamación que, básicamente, la corte ordene retrotraer el procedimiento de evaluación ambiental a la “etapa posterior a la dictación del Informe Consolidado de Evaluación, ICE”, con el objetivo de que se califique nuevamente al proyecto Dominga pues acusa que la resolución del Consejo de Ministros –que lo rechazó– fue arbitraria e ilegal.

En ese sentido, en medio de los alegatos, el abogado de la empresa Patricio Leyton, sorprendió a todos los asistentes – y al mismo tribunal inclusive – con el anuncio de una propuesta con la que la empresa se compromete a la instalación de un solo puerto en la comuna de La Higuera.

Es decir, cancelar la construcción de su terminal propio – que se ubicaría en el sector de Totoralillo Norte – y anexar su iniciativa a la del proyecto Cruz Grande, impulsado por CAP, y ubicado a unos 5 kilómetros del proyecto.

Lo cierto es que esta idea se perfila como una forma de darle un segundo respiro a la iniciativa, a la vez que la propuesta de línea de base y ruta de navegación que propone la empresa es una de los aspectos rechazados de la iniciativa.

“En los próximos días vamos a escuchar sobre la importancia del valor ecológico del sistema de bahías de Coquimbo. Estamos absolutamente de acuerdo. Pero también escucharemos sobre la falsa dicotomía entre la protección ambiental y la actividad naviera. Pero son actividades compatibles. Podemos demostrar que la línea de base de Dominga está constituida por 30 años de información pública y privada”, afirmó.

En ese sentido, el profesional expresó que “asumimos el compromiso de que se construya un solo puerto en esta



CEDIDA

Grupos de vecinos de La Higuera viajaron hasta Antofagasta para manifestar su apoyo a la empresa.

2.500

Millones de dólares implica la inversión y puesta en marcha del proyecto minero-portuario Dominga.

zona. ¿Qué significa esto? Que si el proyecto Cruz Grande construye su puerto, nosotros no haremos el nuestro, y por tanto, evaluaremos ambientalmente la conexión”, agregó. “Yo espero que los opositores al proyecto y la comunidad lo valoren”, afirmó.

Patricio Leyton afirmó además que “independiente de que se ha cumplido estrictamente con el desarrollo de un proyecto ambientalmente moderno y sustentable, entendemos que lo razonable es que en la zona se instale un solo puerto, ya que dos terminales tan cercanos no tienen justificación”.

Eso sí, como el propio abogado recordó, existe una solicitud de parte de la organización Oceana, en la que pide la caducidad del RCA (Resolución de Calificación Ambiental) del Proyecto Cruz Grande, el cual carece de concesión marítima, y por tanto, su futuro es aún incierto.

“UNA IMPORTANTE NOTICIA”

Tras el fin de los alegatos, el presidente del tribunal, Fabrizio Queirolo, se refirió a lo propuesto por la empresa, señalando que es algo que el tribunal “tiene que analizar y ponderar”.

No obstante, el propio magistrado calificó esta noticia “como importante” y como “una buena noticia”.

“Para todos esto debiera ser una buena noticia, de dos puertos que haya uno, es

“ El comité de Ministros no decidió en función de los antecedentes que se acompañaron. Acá hay contradicciones evidentes”

FERNANDO MOLINA
ABOGADO SINDICATO TRABAJADORES INDEPENDIENTES PESCADORES ARTESANALES DE TOTORAILLO NORTE

bueno. Pero no me puedo pronunciar en cuanto a la calidad de ese puerto. Uno ahora habla bajo el ofrecimiento de que se baja un puerto y habría uno solo. Lo demás es especulación”.

Sin embargo, el presidente del tribunal evitó profundizar más en el tema aclarando que como ministro “no corresponde”.

“Yo estoy diciendo que si uno lee todo lo que hay detrás de esta controversia, el que una empresa haya ofrecido abierta y públicamente allanarse a un solo puerto en la región, eso es una noticia. Pero el tribunal no es quien fiscaliza eso, hay otras instancias que autorizan como el SEA, que dan los RCA y ven si es posible o no. Nosotros no. Solo basamos nuestra decisión sobre las pruebas que tenemos sobre la mesa”, aseguró.

OTROS ALEGATOS

Durante la jornada además, la defensa de la empresa se vio ejercida por otros representantes de algunos gremios y agrupaciones de la comuna de La Higuera que se manifiestan a favor de la instalación de Dominga.

Así, por ejemplo, Carlos Klausen, abogado de la Asociación Gremial Minera de La Higuera, sostuvo que, el proyecto

“ Se pidió específicamente, evaluar las rutas de navegación y los impactos que esto podía generar en la zona, y por lo tanto, dado que para el comité la línea de bases (propuesta por el proyecto) era insuficiente, no se podía dar por aprobado (el proyecto)”

CAMILA PALACIO
ABOGADA SEA

minero “no produce impactos distintos a los que suelen producir proyectos de la misma envergadura”, afirmando además, que Dominga “ha introducido elementos técnicos y ambientales innovadores que comprenden e implican un verdadero adelanto para los estándares de evaluación ambiental para próximos proyectos”.

Por su parte, Fernando Molina, abogado que representa al sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales de Totoraillo Norte, afirmó que “el comité de Ministros no decidió en función de los antecedentes que se acompañaron. Acá hay contradicciones evidentes”.

Por otro lado, Fernando Roco, abogado de la Asociación Comunal de La Higuera, apuntó a que “cada vez que este proyecto ha sido evaluado por organismos políticos, ha sido rechazado. Por el contrario, cuando el proyecto es evaluado (por los organismos técnicos pertinentes) ha recomendado de forma fundamentada la aprobación técnica del proyecto Dominga”.

Además, recordó que el año pasado “se aprobó por la propia autoridad local el Plan Regulador Intercomunal del Elqui que aprobó que hay tres zonas de la comuna de La Higuera que están disponibles para la actividad portuaria y la navegación. Una de esas es la caleta de Totoraillo Norte donde se pretende ubicar el puerto de salida del proyecto Dominga. ¿No es esa una contradicción del Estado?”, se preguntó.

Por parte del Servicio de Evaluación Ambiental, SEA, en tanto, la abogada Camila Palacio, recordó que “se pidió específicamente, evaluar las rutas de navegación y los impactos que esto podía generar en la zona, y por lo tanto, dado que para el comité la línea de bases (propuesta por el proyecto) era insuficiente, no se podía dar por aprobada” la iniciativa y por tanto, sus medidas de mitigación.

Los alegatos volverán a reiniciarse el día de hoy, a partir de las 15:30 horas.



La instancia fue presidida por el juez Fabrizio Queirolo, quien estuvo acompañado por Jasna Pavlich y Juan Opazo.

LAUTARO CARMONA

AUDIENCIA SE RETOMARÁ HOY DESDE LAS 15.30 HORAS

LAS REACCIONES TRAS LA PRIMERA JORNADA DE ALEGATOS

El seremi de Minería Roberto Vega, el diputado Daniel Núñez, el alcalde de La Higuera Yerko Galleguillos, la asociación de vecinos de la comuna y el gerente del Consejo Minero de la Región de Coquimbo, Mauricio Gómez, analizaron lo sucedido en Antofagasta.

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

@eldia_cl

Tras una serie de suspensiones, finalmente a eso de las 15.20 horas de ayer y con la sala de pleno de la Corte de Apelaciones de Antofagasta prácticamente repleta, iniciaron los alegatos en la causa Dominga.

Extensa jornada que comenzó con la exposición de los argumentos de parte de la reclamante, Andes Iron, los que estuvieron a cargo del abogado Patricio Leyton y que continuaron con los de los juristas representantes de las partes contrarias al proyecto, entre las que estaba el Movimiento en Defensa del Medio Ambiente de La Higuera (Modema), el Comité de Agua Potable Rural de Los Choros, la Asociación de Pequeños Propietarios Agrícolas de Los Choros y Oceana, hasta que a eso de las 17 hrs. el ministro Fabrizio Queirolo anunció que la audiencia se retomará hoy desde las 15.30 horas.

Más allá de que el Primer Tribunal Ambiental (ITA) se demore de dos a tres meses en emitir su veredicto y los posibles escenarios que se den tras conocer esta decisión, lo cierto es que lo sucedido en Antofagasta mantuvo expectantes no solo a las partes involucradas sino que

“Este tipo de instancias demuestran la importancia de la existencia del Estado de Derecho para todos y el respeto que debemos darle a la Constitución y a las leyes vigentes en nuestro país”

ROBERTO VEGA
SEREMI DE MINERÍA

también a varias personalidades del ámbito político y empresarial local.

Consultado al respecto, el seremi de Minería de la Región de Coquimbo, Roberto Vega, manifestó que los alegatos fueron “una muestra más de que la institucionalidad en Chile funciona”.

En ese sentido, afirmó que como gobierno siempre han respetado y respetarán lo que resuelva el Poder Judicial, entendiendo la independencia que garantiza la justicia como medio de resolución de los conflictos. “Este tipo de instancias demues-

CASA DE RETIROS “EL TRÁNSITO”

Casona de estilo colonial con amplios espacios y jardines. Especial para jornadas educativas, empresariales y eventos. Cuenta con alojamiento para 100 personas, servicio de alimentación, comedor, salones Wi-Fi, estacionamiento privado.

Ubicada en calle Andrés Bello 960-1030, a pasos del Terminal de La Serena.

CONTACTO: 51 2 571816 / +56 9 89314077
hospedajelaserena@iglesia.cl

Colegio Santa Teresa de Illapel

Requiere

Docentes de Lenguaje

Educación Media por 37 horas.

Enviar C.V al correo : adm.stjillapel@gmail.com



Durante la jornada, en La Serena se llevó a cabo una manifestación de rechazo al desarrollo minero portuario.



En tanto, en las afueras de Corte de Apelaciones de Antofagasta, agrupaciones proclives a la iniciativa le dieron su apoyo.



La sala de pleno estuvo llena para la jornada que se extendió hasta pasada las 18 horas.

tran la importancia de la existencia del Estado de Derecho para todos y el respeto que debemos darle a la Constitución y a las leyes vigentes en nuestro país. Esto independientemente de lo que el tribunal resuelva, lo que se debe respetar, tal como dijo Platón en 'La Apología de Sócrates', agregó.

Por su parte, junto con resaltar que el debate en el ITA debe ser imparcial y riguroso, el diputado del Partido Comunista (PC), Daniel Núñez, sostuvo que "la verdad, hay argumentos muy sólidos para cuestionar y rechazar el proyecto minero Dominga".

Esto debido a que, complementa, generaría una contaminación muy importante en el borde costero local, específicamente en una zona marina protegida, la "que es una única en el mundo, ya que tiene una gran riqueza de diversidad marina. Obviamente la instalación de un puerto minero amenaza ese ecosistema, pero también este proyecto minero implica un rajo abierto que se hace justamente en Los Choros, donde hay reservas de agua dulce subterránea y esta mina va a implicar que ese acuífero se destruya o quede a propiedad de la minera (...) por todos estos motivos es que este proyecto minero debe rechazarse y tenemos que apostar por desarrollar una economía sustentable en base al turismo y en base a actividades de diversos tipos; tradicionales, incluyendo a la pequeña minería y por esa vía lograr que la comuna de La Higuera pueda superar su situación de pobreza".

Se manifestaron frente al GORE

Sin embargo, la atención en este ámbito no solo estuvo enfocada a lo que sucedía en Antofagasta, sino que también en La Serena. Esto ya que diversas organizaciones medioambientales realizaron una manifestación de rechazo al proyecto frente al Gobierno Regional de Coquimbo. Oportunidad en la que uno de los hechos más comentados fue lo ocurrido con el presidente de la Asociación Gremial de Pescadores de Los Choros, el que habría decidido unilateralmente revocar el mandato al jurista que los representaba y contratar a otro que sería proclive al desarrollo minero portuario.

"En realidad, analizando todo lo que ha hecho Dominga, Andes Iron, incluso desde antes de ingresar el proyecto; no me extraña que sucedan estas cosas", aseveró una de las voceras de Alianza Humboldt, Nancy Duman.

"UNA CARTITA BAJO LA MANGA"

Posiblemente la noticia que marcó la jornada y quizás lo que resta de alegatos, fue el anuncio de parte de Andes Iron de comprometerse a la instalación de un solo puerto en la costa de La Higuera.

Quien escuchó en primera persona esta declaración fue el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, el que desde el lunes se encuentra en Antofagasta y quien aseveró que "creo que es maravilloso, es su cartita bajo la manga, que la tenían muy bien guardada por lo demás (...) ahora hay que esperar a que el tribunal se pronuncie".

En esta línea, el edil reveló que el presidente del primer tribunal, Fabrizio Queirolo, se sorprendió mucho con el anuncio, ya que al parecer ni él lo tenía en carpeta.

"Para ellos (los abogados que componen la instancia jurídico ambiental) también es un alivio poder pronunciarse: "Okey,

ya, un puerto; vamos dando curso con los dos proyectos mineros en el mismo puerto, en donde se va a disminuir a la mitad el impacto en el borde costero y eso es lo que esperaba la gente. Es una muy buena noticia para La Higuera", agregó.

Visión con la que coincidió la Asociación Comunal de La Higuera. En lo relativo a esto, su vocero Sergio Álvarez expresó que la idea de un monopuerto podría facilitar a que se materialice de manera más próxima la puesta en marcha de Dominga.

"Ojalá que esto se cumpla", adicionó.

"Estoy gratamente sorprendido porque procura por el bien del medio ambiente construir un solo puerto. Eso es una gran noticia también para nosotros porque como asociación estamos preocupados por el ecosistema de nuestro territorio", agregó Alexis Sánchez, también vocero de la agrupación comunal.

“El proyecto debe ser evaluado en su mérito técnico, porque nosotros creemos que es un buen proyecto técnicamente hablando y no le hace bien que se analice con ojos políticos”

MAURICIO GÓMEZ
CONSEJO MINERO COQUIMBO

Por último y concordando con las declaraciones anteriores, en el sentido de destacar la idea de un solo puerto en la costa de La Higuera, el gerente del Consejo Minero de la Región de Coquimbo, Mauricio Gómez, exteriorizó que "el primer alegato fue de una consistencia solidísima a mi entender, dado que punto por punto se fue haciendo cargo de algunos "mitos urbanos" de la sociedad, en términos del ingreso y egreso de los buques de carga, su cantidad".

Conjuntamente resaltó que se subrayara la temática respecto a su línea base y al uso de agua de mar en la operación de la faena.

"El proyecto debe ser evaluado en su mérito técnico, porque nosotros creemos que es un buen proyecto técnicamente hablando y no le hace bien ni al proyecto, ni al mundo de la minería, ni a la región el que se analice con ojos políticos", concluyó Gómez.

MARTÍN FERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas **51/2212686 51/2219002** info@martinfierro.cl

RESTAURANT
pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

Condoviz 444, La Serena | reservas@pasta=brazza.cl | +51 256 4181

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reingeta, Caldillos.
MENÚ: \$4.000 incluye Entrada, plato de fondo, postre y bebida o limonada

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONO: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

PRIMER CASO EN EL PAÍS

Contagiado con coronavirus en Talca se encuentra en buen estado y se le dará alta

Se trata de un médico de 33 años de edad de San Javier, quien quedará bajo vigilancia epidemiológica en su domicilio.

Equipo El Día / Santiago

AGENCIA

La tarde de este martes se confirmó el primer caso de un contagiado por Coronavirus en Chile.

El paciente es residente de la comuna de San Javier, en la Región del Maule y fue internado en el Hospital Regional de Talca, tras presentar este 01 de marzo los síntomas de la enfermedad originada en Wuhan, China, y que se ha propagado

“Desde que apareció el coronavirus hemos implementado todas las medidas de la OMS. Estamos preparados”.

SEBASTIÁN PIÑERA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

por el mundo.

Se trata de un médico de 33 años de edad, quien visitado varios países del Sudeste Asiático y llegó a Chile el 25 de



El hombre se encuentra internado en el Hospital Regional de Talca.

CEDIDA

febrero, presentando sintomatología respiratoria, activando los protocolos al interior del recinto hospitalario, dando positivo en los exámenes por Covid-19.

El hombre estuvo en Singapur, país en donde se registran a la fecha un total de 110 casos confirmados por esta enfermedad.

El caso fue notificado por el Instituto de Salud Pública (ISP) y el Laboratorio del Hospital Guillermo Grant Benavente, luego de analizar la muestra del paciente, mediante la técnica de reacción en cadena de la polimerasa.

Según señalaron las autoridades al

cierre de esta edición, la persona se encuentra en buenas condiciones generales de salud y sería dada de alta tras algunos exámenes, por lo que quedará bajo vigilancia epidemiológica en su domicilio.

El presidente Sebastián Piñera dijo que “estamos preparados para enfrentar adecuadamente esta epidemia”.

De esta forma Chile se transforma en el cuarto país Latinoamericano en donde se confirmó el diagnóstico por coronavirus, después de Brasil, Ecuador y Argentina, país en se notificó del contagio de un hombre pocas horas antes del caso en nuestro país.

VISIONES

Ministra Plá frente interpelación

Pasadas las 16:00 horas de este martes inició la interpelación a la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Isabel Plá. Se trata de la quinta interpelación a un secretario de Estado en lo que va del año, llegando ésta a pocos días del 8 de marzo, en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer. A cargo de la interpelación está la diputada Camila Rojas, del partido Comunes, quien indicó que las preguntas tendrán tres focos en el contexto de la violencia político-sexual y la violencia hacia las mujeres, respecto a planes y programas del ministerio en la materia.

Confirman Covid-19 en fallecido en España a través de necropsia



EFE

España reportó este martes su primer muerto a causa del coronavirus, un hombre de 69 años fallecido el 13 de febrero al que se le hizo un examen retrospectivo y se le detectó la enfermedad, anunciaron las autoridades de la región de Valencia. “Es un paciente fallecido el pasado 13 de febrero” en un hospital de la ciudad de Valencia, y “a través de una necropsia, se han realizado los análisis oportunos” y ha dado “positivo” por coronavirus, explicó a la prensa Ana Barceló Chico, la consejera de Sanidad de la Comunidad Valenciana.

A las 18:00 horas de este martes España contaba 151 casos de coronavirus repartidos por todo el país, según el ministerio de Sanidad.

Antes de conocerse la causa de este fallecimiento, el ministro de Sanidad, Salvador Illa, dijo que el país está en “fase de contención”, y aseveró que solo hay una “transmisión esporádica en determinadas zonas muy concretas” del país.

Por ello, indicó que de momento el gobierno no se plantea medidas como el cierre de escuelas, pero se retringirá el público en eventos deportivos.

Profesor que perdió ojo denuncia “terrorismo estatal” y complicidad de ONU

El profesor Matías Orellana, que perdió un ojo durante un protesta social contra el Gobierno, denunció este lunes “terrorismo de Estado” en Chile y lamentó que la actitud de la ONU hasta ahora haya sido de “complicidad” con las autoridades.

En declaraciones a Efe en Madrid, Orellana aseguró que no confía en los políticos ni en la Justicia chilenos y lamentó que la alta comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, la expresidenta chilena Michelle Bachelet, haya tenido una actitud “bastante distante, bastante escondida”.

“El rol que ha cumplido hasta ahora la ONU a través de la alta comisionada y los relatores especiales de derechos humanos ha sido de complicidad -apuntó Orellana- y de dejar hacer al Gobierno de Piñera en este afán de los partidos políticos de no quebrantar la institucionalidad que tanto costó tener en Chile”, dijo.

Descarga nuestra App

Y compra tus pasajes directo en tu celular fácil y rápido

DISPONIBLE EN
Google Play

Download on the
App Store

Disponible para iOS y Android

FIJADAS POR LA SERENA ANTE COLO COLO

POLÉMICA POR ALTO VALOR DE LAS ENTRADAS

Carlos Rivera / LA SERENA

 @eldia_crivera

Para la hinchada que sigue a CD La Serena y que no quiso tomar el camino de abonarse (proceso que expiró hace una semana), el valor de 10 mil pesos por concepto de galería para el encuentro que este sábado disputarán ante Colo Colo, es una exageración ya que de esa manera alejan a la familia del recinto deportivo. Aunque se entiende que ese precio apunta a los seguidores del elenco visitante, que no siempre frecuentan los duelos de los granates en La Portada, afecta el bolsillo de quien desee participar de ese cotejo correspondiente a la séptima fecha de la temporada oficial en la Primera División.

El cuadro papayero ya subió al sistema

Molestia provocó en la hinchada del elenco papayero el alto precio de las entradas para el duelo del sábado ante el elenco popular. La más económica se fijó en \$10.000 y la más cara en \$35.000, aunque en la administración del club fijó una promo donde cada uno de los abonados puede adquirir dos entradas para entregarlas a hinchas locales, cada una a un valor de \$6.000

ticquetero la venta de las localidades que van del comentado valor de la galería hasta la zona de Palco, que se programó en 35 mil pesos, al que hay que agregar el recargo de la compra, valores

que son justificados por el gerente del club, Felipe Irarrázabal, quien pide la comprensión de los aficionados ya que estos precios se establecen solamente para los compromisos tipo A (con la U de

“En esta ocasión también se redujo a 5 años el acceso de los niños de manera liberada, para otras convocatorias mantendremos la exigencia en 12 años”

FELIPE IRARRÁZABAL
GERENTE DE CD LA SERENA

Chile, Universidad Católica y Coquimbo Unido) y, por las restricciones de aforo que fijan las autoridades a través del Plan Estadio Seguro.

BENEFICIO A LOS ABONADOS



La parcialidad de La Serena, que no es abonada, se quejó del alto precio de las localidades, sin embargo, en la institución se defienden argumentando que necesitan del compromiso y voluntad de los aficionados, ya que es un club que está en desventaja respecto de otras instituciones.

ALEJANDRO PIZARRO

Para Irarrázabal no es tan ilógico lo que están cobrando, “lo hacen otros clubes como Cobresal, Huachipato”, cuando reciben la visita de los clubes de mayor convocatoria en el país, “aunque entendiendo de las molestias que este tipo de decisiones acarrea” reconoció.

Los valores que se establecieron en esta ocasión tiene la salvedad que todos los abonados podrán comprar, obviamente no para ellos, dos entradas a precio normal en esa misma ubicación. Si es de galería, serán dos entradas a 6 mil pesos cada una, que es el valor promedio que se cobra por un partido regular. “Hay mucha gente de galería que está abonada, es una manera de beneficiar a quienes siguen a CD La Serena y gente que quiere al club”, precisó.

Entendiendo que se trata de una medida poco popular, dice el administrativo que piden la colaboración a la hinchada, “al igual que Wanderers, estamos en desventaja respecto de los equipos que se mantuvieron en la categoría desde el año pasado, es cierto que por la situación actual que se vive en el país se puede criticar, sin embargo, en circunstancias normales este partido era para tener un aforo de 15 o 16 mil personas y ha sido acotado por las autoridades a 10 mil, de ahí que hemos habilitado que los abonados puedan comprar dos adicionales al precio de lista normal en la misma área en la que ellos se ubican”.

NO SE TRATA DE UN ABUSO

Al plantearle que la medida ha provocado la molestia generalizada, justifica los argumentos indicando que se trata de un club de Primera División que ya dejó de jugar en la B. “Acá deben entender que nosotros recibimos 70 millones de pesos mensuales menos que el resto de los clubes de la serie.



El precio de las entradas generó las críticas En el club indican que los abonados pueden adquirir dos localidades a precio de lista y beneficiar a hinchas locales.

10

mil es el aforo que ha permitido la autoridad para el encuentro que este sábado disputarán los elencos de La Serena y Colo Colo en el Estadio La Portada.

Esto es Primera División y es más caro por defecto, los hoteles tienen una tarifa de Primera serie, el hotel cobraba 10 y ahora 15 por estar en la A. El año pasado podíamos tener 48 guardias y dos supervisores, ahora son 100, por la contingencia nos piden vallas para los cierres, los costos en general aumentaron el doble, necesitamos cobrar un poco más la entrada”.

Insiste que en todo aspecto se encuen-

tran en desventaja, ya que se percibe menos dinero estando en la misma categoría. “Recibimos 130 millones de pesos junto a Wanderers, versus 200 del resto, eso es mucha plata, son \$70 millones menos que pueden ser tres jugadores de 23 millones de pesos, un jugador seleccionable gana 20 palos o hasta 10 jugadores de 7 millones, a los que otros clubes si pueden acceder”.

Defiende su postura reconociendo que no se trata de un abuso por cobrar ese valor, sino que lo hacen dándole el carácter de partido tipo A al choque con Colo Colo y que tiene confianza que puede llegar al aforo establecido. “Todavía somos un equipo en formación y sabemos que tenemos 70 millones de pesos menos al mes que el resto y la gente no lo dimensiona y exige buenos resultados y buenos jugadores. Por eso les pedimos que nos apoyen, entendiendo que todo el mundo tiene problemas”, concluyó.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 U. Católica	16	6	9	5	2,391
2 Curicó U.	15	6	1	5	1,650
3 U. de Chile	13	6	8	4	1,467
4 U. La Calera	13	6	1	4	1,755
5 Antofagasta	11	6	5	3	1,408
6 A. Italiano	10	5	4	3	1,650
7 U. Española	10	6	3	3	1,483
8 Palestino	9	6	-1	2	1,550
9 Everton	8	6	-1	2	1,258
10 Cobresal	8	6	-2	2	1,349
11 Huachipato	7	4	1	2	1,410
12 Coquimbo U.	4	4	-1	1	1,250
13 Colo Colo	4	6	-2	1	1,267
14 O'Higgins	4	6	-4	1	1,117
15 S. Wanderers	4	6	-6	1	0,667
16 La Serena	3	6	-2	1	0,500
17 U de Concep.	3	6	-4	0	0,775
18 Iquique	2	6	-8	0	0,733

* Puntaje ponderado. Todos los equipos suman 1,2 puntos con una victoria y 0,4 con un empate, salvo los ascendidos Wanderers y La Serena que suman puntaje completo.

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 Cobreloa	6	2	3	2	1,300
2 Ñublense	6	2	2	2	2,133
3 Rangers	4	2	2	1	1,422
4 U. San Felipe	4	2	1	1	1,667
5 San Luis	3	1	3	1	1,823
6 Copiapó	3	2	2	1	1,477
8 Valdivia	3	1	1	1	1,622
7 S. Morning	3	2	1	1	1,385
9 Magallanes	3	2	0	1	1,177
10 Temuco	1	2	-1	0	1,044
11 Pto. Montt	1	2	-1	0	1,022
12 San Marcos	0	1	0	-2	0,000
13 Melipilla	0	1	-3	0	0,900
14 Santa Cruz	0	2	-3	0	0,822
15 Barnechea	0	2	-5	0	0,889

POLIDEPORTIVO



CEBIDA

Pésimo debut de la UC en Copa Libertadores

Un mal debut cumplió la Universidad Católica en Copa Libertadores al caer con el Internacional de Porto Alegre por 3-0, encuentro celebrado en el Estadio Beira-Rio en Brasil. El equipo local anotó en los pies de Paolo Guerrero, a los 62' y 67' y de Marcos Guilherme, a los 72'.

El equipo chileno mostró muy poco en ofensiva, terminando el partido con 10 jugadores por la expulsión de Válber Huerta.

La Libertadores para los elencos chilenos continuará hoy con el duelo entre el cuadro de Jorge Wilstermann con Colo Colo, duelo que comenzará a las 19:15 horas en el Estadio “Félix Capriles” de Cochabamba.

El COI mantuvo la fechas previstas para el inicio de Tokio 2020

El Comité Olímpico Internacional (COI) expresó su total compromiso con el éxito de los Juegos Olímpicos Tokio 2020 que tendrán lugar del 24 de julio al 9 de agosto. El organismo confirmó así las fechas previstas inicialmente para la disputa de los Juegos, tras los rumores sobre un posible aplazamiento debido a la propagación del virus COVID-19, más conocido como coronavirus. El COI, cuya Mesa Ejecutiva está reunida en Lausana (Suiza), emitió un comunicado en el que anima a los deportistas a “continuar preparando los Juegos” y señala que en todo momento seguirá las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Pinilla se pierde la segunda ronda de Copa Sudamericana

El delantero de Coquimbo Unido Mauricio Pinilla se perderá íntegramente la segunda ronda de la Copa Sudamericana luego de una dura sanción impuesta por Conmebol por la expulsión que sufrió en la revancha ante Aragua por la primera ronda del certamen internacional.

De acuerdo a lo informado por la Confederación, se resolvió “suspender a Pinilla por dos partidos, incluyendo el partido de suspensión automática ya impuesto”. Además, el goleador deberá pagar una multa de tres mil dólares (dos millones y medio de pesos).

En el partido ante los venezolanos, Pinilla se encaró con dos jugadores de Aragua, luego de un fuerte empujón sobre un futbolista llanero.



EL VIERNES A LAS 20:00 HORAS

Con obra sobre abusos en la iglesia

TMO dará inicio a temporada 2020

El montaje cuenta la historia de una mujer que vuelve a la capilla de su juventud en busca del Padre que abusó de su hijo.

Lucía Díaz G. / LA SERENA

 @eldia_ldiaz

Con la presentación de la obra de teatro Evangelista (la capilla de San Juan) se dará inicio a la temporada 2020 del Teatro Municipal de Ovalle (TMO) este viernes 06 de marzo, a las 20:00 horas.

Se trata de una apuesta de Teatro Puerto, escrita y dirigida por el destacado dramaturgo serenense Bosco Cayo, en coproducción con el recinto cultural de la comuna limarina.

El montaje cuenta la historia de una mujer que vuelve a la capilla a la que asistía en su juventud, luego de que su hijo le confesara que había sido abusado por el Padre mientras realizaba la catequesis en Las Compañías.

En conversación con El Día, Harold Olivares Vega, actor de Teatro Puerto,



El proyecto es escrito y dirigido por el dramaturgo serenense, radicado en Santiago, Bosco Cayo.

CEDIDA

detalla que “la madre decide hacer algo de justicia y a través de los distintos personajes se van develando pasajes del relato. Nosotros quisimos hacer un juicio escénico y poner en la palestra un tema que es bien complejo en la Región de Coquimbo”.

Sobre el proceso de preparación de la obra, Olivares cuenta que “fueron dos meses de investigación, donde revisamos diarios de la época y distintos casos ocurridos en la zona. También investigamos sobre las víctimas”.

En este punto, expresa que la intención del proyecto es “hacernos cargo del tema”, invitando a la comunidad a ser parte de la ficción que “abre un espacio para reflexionar y a tener un pensamiento crítico sobre los abusos”.

NUTRIDA PROGRAMACIÓN

A los ya conocidos circuitos del teatro limarino, tales como Ciclo TMO, conformado de una

Dato

- Las entradas ya se encuentran disponibles, completamente gratis, en www.tmo.cl

variada curaduría programada financiada por la Corporación Cultural; Ciclo Circulaciones Artísticas y Festivales, se suman tres para este año.

En primer lugar y por solicitud de la ciudadanía, se integra Ciclo Familiar, que contemplará funciones sabatinas para padres y niños de obras tanto regionales como nacionales.

En tanto, Ciclo Ciudadano contará con una programación elegida por la comunidad, y Ciclo Mirada Regional consiste en una alianza entre el TMO y SIDARTE Filial Coquimbo.

“Hoy ya es una realidad que seis

“Nosotros quisimos hacer un juicio escénico y poner en la palestra un tema que es bien complejo en la Región de Coquimbo”

HAROLD OLIVARES VEGA,
ACTOR DE TEATRO PUERTO

propuestas escénicas regionales de nuestros socios serán parte de la programación 2020 del TMO, lo cual nos tiene muy contentos, tomando en cuenta que este es un espacio que cuenta con un plan de gestión y un modelo de trabajo reconocido a nivel nacional y que es muy amigable con los artistas”, señaló Marcelo Saavedra, presidente de SIDARTE Filial Coquimbo.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva



BAZAR



Raphael vuelve a Chile con dos conciertos en septiembre

CEDIDA

Tras su presentación en el Festival de Viña 2019, la leyenda viva de la música en español, Raphael, volverá a Chile para presentar su último proyecto discográfico "REsinfónico", grabado junto al productor Lucas Vidal en los estudios Abbey Road de Londres. Serán dos shows, uno el 04 de septiembre en Gran Arena Monticello y al día siguiente en Movistar Arena.

Las presentaciones del artista estarán acompañadas por la orquesta Filarmónica de Chile. Cabe precisar que la venta de entradas comenzará el viernes 06 de marzo a las 11:00 horas, a través del sistema Punto Ticket (Movistar Arena) y Top Ticket (Gran Arena Monticello).

La autobiografía de Woody Allen saldrá a la luz el 7 de abril

La editorial Grand Central Publishing, una división del Grupo Hachette, anunció que el próximo 7 de abril publicará una autobiografía del cineasta Woody Allen titulada "Apropos of Nothing" y descrita por la compañía como una "completa narración de su vida tanto profesional como personal".

La obra también "describe su trabajo en el cine, teatro, televisión, clubes nocturnos y publicaciones", afirma la editorial, que señala que además habla de sus "relaciones con su familia, amigos, y sus seres queridos".

El vicepresidente de Grand Central Publishing Ben Sevier adquirió los derechos mundiales del manuscrito, que será publicado en edición de papel y electrónica, además de en una versión de audio.

Pablo Herrera promete velada romántica en Coquimbo

El cantante chileno Pablo Herrera se presentará el próximo jueves 5 de marzo, a las 23:00 horas, en el Bar Jokers de Enjoy Coquimbo. El artista hará un repaso por sus grandes éxitos, tales como "Un alto al fuego", "Eres tan distinta", "Amor amor", "Tu eres mía", "Lo que quieras de mí", entre otros.

El cantautor promete una noche de misticismo y romanticismo en la comuna puerto, invitando a los enamorados a ser parte de la velada. Cabe destacar que el show es gratuito, ya que solo se debe cancelar el valor de la entrada de la sala de juegos, que es de \$3480.



Lo escuchas, lo lees.



radio | elDía

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

webpay+
transbank

DEFUNCIÓN

La respetable Logia Luz y Esperanza N° 11 con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro Ex Venerable Maestro

KEN IZAMU MATSUDA OTEIZA

Q.D.O.E

Está siendo velado en la Casa Masónica ubicada en Calle Los Carrera N° 595, La Serena.

V.:M.:

Miércoles 04 de marzo 2020

RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con un valor de \$ 6.000 IVA incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido. Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, T Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.

HOTEL LIMARI OVALLE
Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas - Ovalle
Contacto de reservas al fono: 53-2661400
Email: reservas@hotellimari.cl

Vida Social

TALLERES MUSEO DEL LIMARÍ

Museo del Limarí invita a las actividades de conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora que continúan con el taller de Escritura Terapéutica, dirigido a mujeres quienes trabajarán herramientas y ejercicios que buscan fortalecer el amor propio, hoy a las 15:00 horas, en el museo ubicado en Covarrubias esquina Antofagasta, Ovalle.

FERIA DE PASEO

Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que presentará desde viernes 6 de marzo, de 12:00 a 20:00 horas, en la plaza central de Paseo Balmaceda.

SANTORAL

- Ariel**
- URGENCIAS**
- Ambulancia 131
 - Bomberos 132
 - Carabineros 133
 - Conaf 130
 - Fonodrogas 135
 - Investigaciones 134
 - Rescate Marítimo 137
 - Serv. Aéreo Rescate 138
 - Violencia intrafam. 149

FARMACIAS

- LA SERENA**
- Farmacia San Juan Balmaceda 438
 - COQUIMBO
 - Salcobrand. Aldunate 1447. Fon. 2316940
 - OVALLE
 - Farmacia del Dr. Simi Vicuña Mackenna 204.

TAROT EGIPCIO
UNIÓN DE PAREJAS

Si tienes problemas te dare la solución a tu problema no importa edad ni sexo. Atraeré a tu amor en una semana. Problemas de trabajo - salud - Infortunios - impotencia sexual - limpieza de casas - etc.

100% GARANTIZADOS

Todo trabajo se paga después del resultado.

981266038

Frente al Mall Paseo Balmaceda

Mareas

HOY		
00.10	0.66	B
05.38	0.90	P
11.00	0.68	B
18.02	1.25	P
MAÑANA		
01.16	0.58	B
06.59	0.94	P
12.15	0.64	B
19.03	1.34	P

Falucho y Perú



Puzzle

patos		análogo	río suizo, inv.	999	tinte	Puzzle Nº 8575
jalan, inv.						*cont. de la lectura
*la foto						
24 horas				niquel		
prepos. requerir				amarra		
				frutos sabrosos		
motear				colocó, inv.		
preparas	aitillo	papeles	deslucos FFFF	manera		
				parásito		
				brisa		
*fin de la lect.						
cuéntales				moneda iraní		
				tantalio		
árida, inv.				me retrasé		
				cebsius		
chacó			confrontaciones			

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

P	A	S	E	A	N						
B	R	O	N	C	E	A					
A	L	O	S	N							
D	A	B	A	D							
A	A	R	A	J	O						
R	E	G	A	L	E	S					
A	D	L	A	P	E	A	T	A	N	T	E
L	E	S	B	R	I	L					
A	R	A	L	C	A	L	E	I	A		
A	S	O	A	R	A	D	O	R			

Horóscopo

- Aries** 21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Si ninguno de los dos tiene un compromiso, no hay ningún impedimento para que las cosas puedan fluir entre ustedes. Salud: Más cuidado del consumo de tabaco. Dinero: Usted tiene habilidades y debe buscar cómo aprovecharlas de la mejor manera. Color: Blanco. Número: 3.
- Tauro** 21 de abril al 20 de mayo.

Amor: La verdad siempre será liberadora, la mentida daña y es un peso que normalmente no es fácil de llevar. Salud: Por salud mental le recomiendo alejarse de estrés. Dinero: El trabajo debe ser cuidado, no lo deje de lado por algo sin tanta importancia. Color: Café. Número: 18.
- Géminis** 21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Es recomendable que no deje pasar tanto tiempo antes de darse una nueva oportunidad para amar. Salud: Esos problemas de índole emocional deben ser atendidos. Dinero: Si se lo propone puede lograr cuanto se proponga en la vida. Color: Celeste. Número: 27.
- Cáncer** 22 de junio al 22 de julio.

Amor: Si busca entrometarse en una relación estable deberá estar preparado/a para sufrir y perder. Salud: No desatienda sus compromisos con los proveedores. Dinero: Trate de tener más cuidado con lo que respecta a sus tarjetas bancarias. Color: Terracota. Número: 12.
- Leo** 23 de julio al 22 de agosto.

Amor: A pesar de los problemas que ha tenido con su pareja, las cosas entre ustedes comenzarán a tener un nuevo aire. Salud: Disminuya el consumo de alimentos que contengan demasiada sal. Dinero: Evite malos entendidos con sus jefes. Color: Marrón. Número: 8.
- Virgo** 23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Una de las mejores maneras que tiene para salir a flote es apoyándose en el amor de sus familiares y amistades. Salud: Basta de excesos. Dinero: Tenga cuidado con dejarse llevar por personas que piensan que el fin justifica los medios. Color: Gris. Número: 1.
- Libra** 23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Cuando se crea distancia entre la pareja, cuesta que esta disminuya, pero no es algo imposible de lograr. Salud: Es importante la hidratación del organismo. Dinero: Infórmese más antes de realizar ese emprendimiento, para disminuir los riesgos. Color: Negro. Número: 21.
- Escorpión** 23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Estamos constantemente expuestos a conflictos, pero lo más importante es la capacidad para resolverlos. Salud: No deseches por completo la idea de apoyarse en remedios naturales. Dinero: Cumpla con sus compromisos. Color: Magenta. Número: 4.
- Sagitario** 23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Cuidado de que las confusiones que hay dentro su corazón puede terminar afectando a personas que no tienen nada que ver. Salud: Es muy importante el tomarse el tiempo necesario para descansar. Dinero: Ponga mucha atención en su labor. Color: Rosado. Número: 2.
- Capricornio** 21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Solo el tiempo dirá si las cosas entre ustedes se logran solucionar del todo o no. Le sugiero tener paciencia. Salud: Tenga cuidado con los trastornos digestivos producto de consumir alimentos en la calle. Dinero: Las recompensas irán apareciendo. Color: Verde. Número: 1.
- Acuario** 21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Pensar antes de hablar es muy importante para evitar problemas serios más adelante. Salud: Despeje su mente y trate de buscar un momento de paz interior. Dinero: No desperdicie sus condiciones naturales. Color: Anaranjado. Número: 7.
- Piscis** 20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Quienes se acercan adúltero tanto siempre tienen una segunda intención. Cuidado si ya tiene compromiso. Salud: Es importante que evite el consumo tan alto de alimentos grasos. Dinero: Evite malos entendidos en el trabajo. Color: Rojo. Número: 20.

Cine



Mall Plaza
Alberto Solari 1400. La Serena



LA MALDICION RENACE

Nueva entrega de la franquicia de The Grudge en torno a una maldición que nace cuando alguien muere bajo el influjo de sentimientos extremos como la ira o la pena. A través de esta fuerza asesina sobrenatural la maldición renace, pasando por una interminable y creciente cadena de horror.

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs. incluyendo los festivos- Cierre después de la última función. (horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

AVES DE PRESA 2D DOBLADA
Sala 1 +14 Horarios: 12.10-14.50-19.50 hrs.

MUJERES ARRIBA 2D ESPAÑOL
Sala 1 +14 Horarios: 17.20 hrs.

LA MALDICION RENACE 2D DOBLADA
Sala 1 +14 Horarios 22.30 HRS.

EL LLAMADO SALVAJE 2D DOBLADA
Sala 2 TE+7 Horarios 11.50-14.20-17.00-19.30 hrs.

PACTO DE FUGA 2D ESPAÑOL
Sala 2 TE+7 Horarios: 21.50 hrs

PARASITE 2D SUBTITULADA
Sala 3 +14 Horarios 12.20-15.20-18.30-21.40 hrs.

EL HOMBRE INVISIBLE 2D DOBLADA
Sala 4 +14 Horarios: 13.00-16.00 hrs.

EL HOMBRE INVISIBLE 2D SUBTITULADA
Sala 4 +14 Horarios 19.10- 22.00 hrs.

SONIC, LA PELÍCULA 2D DOBLADA
Sala 5 TE Horarios 12.00 - 14.40-19.40 -22.10 hrs

SONIC, LA PELÍCULA 2D DOBLADA XD
Sala 6 TE Horarios 11.10-13.40-16.10-18.40-21.10 hrs.

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

Intensas manifestaciones se registraron durante la tarde de este martes en la comuna de La Serena, en la segunda jornada de movilizaciones sociales de marzo, que habían sido adelantadas por varias agrupaciones y manifestantes en temporada estival, donde se produjo una disminución en las marchas.

Con mucho movimiento por las calles céntricas de la capital regional, un grupo de más de 50 personas se reunió en la Plaza Buenos Aires pasadas las 18 horas, y fue creciendo en número, hasta llegar a cerca de 300 personas al final de la jornada.

La tensión comenzó cuando funcionarios de Carabineros comenzaron a realizar controles de identidad en la plaza, deteniendo a un hombre en el lugar, lo que provocó la reacción de manifestantes que se enfrentaron con las fuerzas policiales por un breve momento.

Los policías detuvieron a una segunda persona por calle Cienfuegos, según testigos, por “desórdenes públicos”, mientras que el grupo avanzó al bandedón de la Avenida Francisco de Aguirre, en intersección con Balmaceda, donde permanecieron manifestándose, sin iniciar una marcha, debido a la alta presencia policial en el lugar.

Carabineros en carros policiales dieron aviso para que los manifestantes no cortaran el tránsito en la avenida, pidiendo que se retiraran del lugar, debido a que la manifestación “no estaba autorizada”.

Las personas permanecieron en el lugar, donde con banderas y cánticos se manifestaron contra el Gobierno de Sebastián Piñera, contra la institución policial y pidieron cambios sociales profundos para el país.

Avanzada la tarde se registraron algunos incidentes, donde los uniformados hicieron uso de elementos disuasivos, dispersando al grupo, que minutos más tarde volvió a congregarse en el lugar, continuando con



Manifesteros persistieron con su protesta en la Avenida Francisco de Aguirre, en un ambiente tensado por la presencia policial en el sector. EL DÍA

CONTINÚA EL MOVIMIENTO SOCIAL EN LA SERENA

Sin marcha, manifestación se concentró en la Avenida Francisco de Aguirre

Se registraron al menos tres detenciones y un hombre terminó lesionado tras rebote de una lacrimógena. Pese a una alta presencia policial, los manifestantes persistieron con banderas y cánticos.

la manifestación.

Una tercera persona fue detenida y un hombre resultó con una lesión en la pierna debido al rebote de una lacrimógena, siendo atendido por manifestantes y médicos presentes en el lugar.

Pasadas las 20 horas, la manifestación continuaba y se habían levantado algunas barricadas en la intersección de

Francisco de Aguirre con Balmaceda.

Cabe mencionar que se espera un mes cargado de marchas, en un nuevo impulso del estallido social que comenzó en octubre de 2019 en rechazo al alza del pasaje en Santiago, a lo que se sumó un sinfín de demandas sociales por la desigualdad del país, y con un plebiscito por una nueva Constitución fijado para el 26 de abril.



Manifesteros intentaron iniciar una marcha por la Avenida Francisco de Aguirre, pero fueron disuadidos por Carabineros luego de incidentes en la Plaza Buenos Aires. EL DÍA



Alta presencia policial se pudo ver en las inmediaciones de la protesta. Los policías ocuparon elementos disuasivos contra los manifestantes. EL DÍA